

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.078.

Madrid.—Viernes 31 de Enero de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

PROTECCION A LA INFANCIA

TRIBUNALES PARA NIÑOS

Dado el número de niños que en España comparecen ante los Tribunales, y contando con los resultados que se obtendrán con la organización de Sociedades tutelares de la infancia, puede esperarse que serían necesarias poquísimas escuelas de beneficencia y educación de estos menores; pero, en cambio, sería muy de desear que se procediese con todo cuidado a la organización de dichos establecimientos...

De más importancia que las escuelas para la educación de estos menores son las Sociedades tutelares, hasta tal punto que de la buena organización de éstas y de la acogida que en España tengan dependerá que sea posible la implantación en nuestro país de una ley que pueda merecer el nombre de Tribunales para niños...

En Bélgica existía, desde hace algunos años, un Comité de defensa de los niños que comparecían ante la justicia, y dicho Comité nació sin que mereciera el aplauso ni siquiera el apoyo de los abogados ni de la Magistratura...

Si no es difícil encontrar almas generosas dispuestas a atender con los medios que la fortuna les ha deparado a las obras de caridad, no es tan fácil encontrar gentes que se presenten, empleando su tiempo y sacrificando su persona, a atender y cuidar al que lo necesita...

Ha de ser el eje de esta institución el sistema de la libertad vigilada, importada de los Estados Unidos, donde ha producido resultados tan excelentes, que rebajó la reincidencia del treinta y tantos al diez por ciento, razón por la cual ha sido este sistema admitido por todas las leyes que organizan estos Tribunales...

¿Quién deberá designar el delegado de la protección a la infancia en cada caso? Indudablemente deberá ser el juez, puesto que bajo su dirección ha de desempeñar aquella persona su cometido, y puede apreciar más de cerca la necesidad que tenga de servirse de delegados de la infancia...

ces de niños deberán dirigirse a las Sociedades tutelares ó a las Asociaciones de beneficencia, religiosas, etc., en demanda de listas de personas dispuestas y capaces de aceptar carga semejante, para entre ellas escoger con toda libertad, sin más límite que procurar la recta aplicación de una ley cuyo fin es tan elevado.

AVELINO MONTERO VILLEGAS

Monumento á Canalejas

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, apartándose por esta sola vez de lo que disponen sus Estatutos, ha tomado el acuerdo de contribuir con 500 pesetas á la idea de perpetuar la memoria del eminente hombre público D. José Canalejas y Méndez, en atención al cariño con que siempre miró el ilustre patrio todo cuanto tuvo relación con ella...

También el Ayuntamiento de Madrid ha dado patente prueba de su cariño hacia el señor Canalejas votando 45.000 pesetas para destinarlas á tan noble propósito. El alcalde de Crevillente (Alicante) ha entregado al secretario de la Comisión ejecutiva del monumento, Sr. Francos Rodríguez, 200 pesetas, que suma la siguiente suscripción abierta en aquel pueblo:

D. Manuel Villalba, 25 pesetas; D. Juan Pedro Candela, 10; D. José Galvañ, 10; don José Aznar Quesada, 10; D. Juan F. Carreres, 10; D. Manuel Martínez Lledó, 5; don José Martínez Penalva, 5; D. Ignacio Soriano, 5; D. Salvador Espinosa, 5; D. Antonio Alfonso, 5; D. José Lledó, 5; D. Francisco Lledó, 5; D. José Aznar Candela, 5; D. José Candela, 5; D. José Lledó Planelles, 5; don José Martínez Más, 5; D. Francisco Baza, 5; D. Antonio Polo, 5; D. Vicente Sempere, 5; D. Antonio Villalba, 5; D. Pedro Espinosa, 5; D. Antonio Manchón, 5; don Vicente Fernández, 5; D. Julio Martínez, 5; D. Antonio Pastor, 5; D. Salvador Pérez, 5; D. Andrés Más, 5; D. Andrés Más Selva, 5; D. José Más, 5; D. Antonio Manchón, 5; y D. José Maciá, 5.

En la Sociedad de Autores

La junta general. Cualquiera se fía de las apariencias. El año pasado se hablaba, días antes de celebrarse la junta general, de que se iban á oír cosas tremendas; de que se harían acusaciones de gran gravedad contra algunos socios; de que quizá algunos se separasen de la Sociedad para fundar otra, y quien recuerda cuántas más cosas se dijeron.

Y claro está que con estos antecedentes fuimos á la Sociedad de Autores creídos en presencia una verdadera hecatombe. Pero no pasó nada. Y, en cambio, en la junta celebrada ayer, en la que todos creían que nada de particular sucedería, presenciamos un triste espectáculo.

Vimos cómo unos acusaban á otros de hechos verdaderamente vergonzosos y presenciamos cómo la junta general expulsó á uno de los socios por creerlo indigno de figurar en dicha Sociedad, y cómo se nombraba un Tribunal de honor para juzgar á otros dos socios y ver si han de ser también expulsados.

UN NUEVO FORT CHABROL El coronel Sickles se prepara á resistir

NUEVA YORK. Se ha expedido un mandamiento de prisión contra el general Daniel Sickles, acusado de haber malversado fondos públicos, empleando algunas cantidades pertenecientes al Estado de Nueva York en cosas para las que no estaban destinadas.

Al enterarse de que se había decretado su captura y encarcelamiento, el general Sickles comenzó con sus criados á fortificar todas las puertas del suntuoso palacio que habita en la Quinta Avenida, como si se dispusiera á una desesperada resistencia.

HONRANDO A UN HEROE

Por iniciativa del coronel del regimiento de Infantería de Marina de guarnición en Ferrrol, Sr. Muñoz, en breve se procederá á organizar los trabajos que han de efectuarse para perpetuar una de las más brillantes hazañas llevadas á cabo por el sargento del Arma Antonio Padrós, que ha inmortalizado su nombre realizando un acto guerrero en la última campaña filipina, que demuestra la heroica estirpe de la admirable raza española.

Si la casaca era tomada por el enemigo, desde ésta podría dominar con sus fuegos las trincheras de nuestros soldados, y era preciso apoderarse de ella y destruirla. Pero, ¿cómo?, si á distancia de unos treinta metros los tagalos hacían un nutrido fuego á las defensas españolas.

La única salvación de la guarnición consistía en incendiarla, y para esto se prestó espontáneamente el sargento Padrós, quien bajo un diluvio de balas verificó tan épica empresa, salvándose milagrosamente; pero, más tarde, víctima de los indios, como su prisionero, perdió la razón, siendo su manía lanzar vivas á España y arengar á sus tropas, cual si estuviera en el período más culminante de una refriega.

Hoy, los jefes y oficiales del regimiento, y fuera de él; los segundos tenientes retirados y los sargentos del Cuerpo, tratando de ofrecer un tributo de admiración á Padrós, con el apoyo del inspector del Arma, erigirán una estatua en que se inmortalice tan valiente soldado.

ASOCIACION DE CARIDAD ESCOLAR

Con gran concurrencia de socios celebró ayer, á las seis y media de la tarde, su junta general ordinaria, en su domicilio de la calle del Barco, 24, la Asociación de Caridad Escolar.

Abierta la sesión, después de hecha ante la general la presentación de la presidenta honoraria, señora marquesa de Torrelaguna, por la señora Rojo, ésta dió cuenta de que asistía al acto la Junta directiva de la Cantina Escolar Normalista, constituida por las alumnas Monfort, Uruburu, López Peccés, Iglesia, Miguel, Blanco, Jardiel y González Blanco.

También la señorita Monfort hizo conocer, por medio de otra memoria, el excelente estado de progreso alcanzado por la cantina del Puente de Segovia, recientemente creada, y cuyas cuentas leyó la señorita Iglesia.

Acercá de los trabajos realizados con ardoroso celo y loable entusiasmo por las señoritas de la Directiva, de todas las gestiones practicadas por ellas y de si el estado económico de la Asociación debe infundir desaliento ó, por el contrario, se presta al optimismo, hablaron, después de minuciosas explicaciones dadas por la señora Rojo, los señores Escribano, el concejal Sr. Sáiz Herráiz, que prometió el apoyo del Ayuntamiento á las Cantinas escolares; Solier y Jardiel.

Finalmente la Junta aprobó esta proposición del Sr. Lozano: 1.º Que se contribuya con un donativo á la suscripción para el monumento á Canalejas. 2.º Que se pida al Ayuntamiento la creación de un grupo escolar con el nombre de Canalejas y con una gran Cantina para los niños pobres.

La primera parte ya estaba aprobada por la Junta general á propuesta de la Directiva, pues, según dijo la Sra. Rojo, el Sr. Canalejas había sido socio hasta que murió. Y se dió por terminada la reunión á las ocho y diez minutos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Para los opositores de Correos

La Dirección general de Correos, á fin de que en la colocación de opositores se tenga en cuenta únicamente el mérito alcanzado por éstos, ha dispuesto que se publiquen las vacantes que existen en dicho Cuerpo, para que puedan elegir aquellas en que prefieren prestar servicio. A este efecto, los opositores deberán dirigir al jefe del Negociado de personal, en el término de ocho días, que terminarán el 7 de febrero próximo, una nota firmada por ellos mismos, expresando por orden de preferencia las oficinas á que deseen ser destinados.

- Albacete, 2.—Chinchilla, 1.—Villarrobledo, 1.—Alicante, 1.—Almería, 8.—Purcheña, 1.—Vélez Rubio, 4.—Ávila, 1.—Castuera, 1.—Cabeza del Buey, 1.—Alaró, 1.—Mahón, 1.—Barcelona, 20.—Vich, 1.—Martorell, 1.—Calaf, 1.—Burgos, 3.—Belorado, 1.—Sedano, 1.—Cáceres, 1.—Miajadas, 1.—Hoyos, 1.—Navalmoral de la Mata, 1.—Cádiz, 6.—Veget de la Frontera, 1.—Grazalema, 1.—Algeciras, 1.—Icod, 1.—Oronova, 1.—Granadilla, 1.—Aruca, 1.—Las Palmas, 3.—Castellón, 3.—Alcalá de Chisvert, 1.—Benicarló, 1.—Ciudad Real, 1.—Córdoba, 10.—Bémez, 1.—Fuente Ovejuna, 1.—Coruña, 6.—Cambados, 1.—Corcubión, 1.—Muros, 1.—Noya, 1.—Negreira, 1.—Cuenca, 1.—Cañete, 1.—Motilla del Palancar, 1.—Priego, 1.—Gerona, 8.—Bisbal, 1.—Palafitgel, 1.—Santa Coloma de Farnés, 1.—Granada, 5.—Guadix, 1.—Cullar de Baza, 1.—Guadalajara, 3.—San Sebastián, 8.—Azepeita, 1.—Azoitza, 1.—Éibar, 1.—Oñate, 1.—Vergara, 1.—Irún, 6.—Tolosa, 1.—Huelva, 6.—Huesca, 2.—Fraga, 1.—Canfranc, 1.—Jaén, 6.—Santisteban, 1.—Villacarrillo, 1.—Orera, 1.—León, 6.—Murias, 1.—La Vecilla, 1.—Seo de Urgel, 1.—Sort, 1.—Borjas Blancas, 1.—Lugo, 6.—Becerra, 1.—Monforte, 1.—Madrid, 8.—Málaga, 15.—Colmenar, 1.—Antequera, 1.—Murcia, 6.—Pamplona, 4.—Elizondo, 1.—Allariz, 1.—Bande, 1.—Oviedo, 6.—Belmonte, 1.—Avilés, 1.—Mieres, 1.—Gijón, 3.—Tineo, 1.—Nava, 1.—Allande, 1.—Salas, 1.—Grandas de Salme, 1.—Palencia, 3.—Astudillo, 1.—Baltanás, 1.—Pontevedra, 4.—Tuy, 5.—Bueu, 1.—Villagarcía, 1.—Silleda, 1.—Mondariz, 1.—Puente Cadelas, 1.—Salamanca, 4.—Santander, 6.—Villacarriedo, 1.—Torrelavega, 2.—Sevilla, 1.—Marruecos, 70.—Tarragona, 8.—Falset, 1.—Gandesa, 1.—Mombianch, 1.—Vendrell, 1.—Tortosa, 2.—Reus, 4.—Teruel, 6.—Castellote, 1.—Valderrobres, 1.—Montalbán, 1.—Talavera de la Reina, 1.—Valencia, 6.—Chelva, 1.—Sueca, 1.—Valladolid, 8.—Medina del Campo, 4.—Bilbao, 30.—Marquina, 1.—Bermeo, 1.—Gallarta, 1.—Puebla de Sanabria, 1.—Frentesauco, 1.—Zaragoza, 7.—Calatayud, 1.

DESDE PARIS (DE NUESTRO REDACTOR)

Yo no sé si para los teatros parisienses existe la terrible *cuesta de enero*, que con tanto terror ven llegar los empresarios madrileños; pero algo por el estilo debe ocurrir al ver la desenfadada actividad que en todos ellos reina.

Los hay que apenas se han asegurado con un éxito ya están preparando otra obra para servírsela al público tan pronto éste demuestre el menor desvío hacia la taquilla, eterna brújula por la que se guían los hombres avisados. Eso de sostener centenares de representaciones una obra porque es de Fulano, aquí no existe. Fulano podrá haber dado entradas, quizás las dé con otra comedia; pero si al presente no atrae al público, en la cantidad que los directores tienen decidido... ¡pues fuera la obra de Fulano!

Y por eso pasan rápidamente sobre los anuncios de los teatros obras y más obras, de todas las cuales, hasta el presente momento, sólo hay dos que han constituido verdaderos éxitos de taquilla. Estas son *L'habit vert* y *La main mystérieuse*.

Una larga fila de automóviles se estaciona en los alrededores del afortunado teatro que ha logrado dar con una de las comedias más interesantes estrenadas en estos últimos años. El público así lo ha reconocido, y por mi parte, puedo asegurar que seguí el curso de la representación entregado por completo á las peripecias de la interesante fábula.

Obra del corte de *Sherlock Holmes*, *Raffles* y *Jimmy Symphon*, tiene sobre éstas la ventaja de que se desarrolla su acción en un ambiente completamente nuevo, con peripecias y trucos absolutamente originales. Yo no sabría señalar aquí cuáles son sus momentos más interesantes; para mí lo es la obra entera, y el público debe parecerle lo mismo porque asiste ansioso á sus representaciones, llenando el teatro y no pestañeando durante los tres actos.

Tiene *La mano misteriosa* un encanto superior al de las otras obras de este estilo, y es que en ella no se adivina nada de lo que va á pasar. Aquí no se sabe al segundo acto, como ocurre en las otras, que todos los hechos acaudados ó intencionalmente afortunados son obra del personaje tal ó cual. En la obra de Amy y Marselle hay que estar en constante interés y curiosidad esperando con ansia el desenlace. Entonces es cuando comprendemos lo sucedido, y nuestra admiración hacia los autores es grande.

Y si todo esto fuera poco, y ya es mucho, según ha reconocido el público, viene á reforzar sus atractivos el que esté desarrollada en tal forma amena, con gracia tan fina, con tales efectos escénicos, que sólo por estas condiciones su éxito hubiera sido grandísimo. Una comedia de interés y además graciosa, ¿verdad que esto es un verdadero descubrimiento?

Con *L'habit vert* comparte *La main mystérieuse* el favor del público, y ambas obras constituyen actualmente los dos mayores éxitos de la temporada. Los empresarios de todos los teatros aprietan, y de tal forma, que en el momento en que escribo estas líneas se están verificando tres estrenos: *L'épave*, en Femine; *Les esclaves*, de Donnay, en la Comedia Marigny, y una revista en la Cigale.

Para próximos días hay anunciados otros, y el continuo cambio de títulos en los carteles prueba que el empresario que aun no ha tropezado con la obra definitiva, no quiere dejar al Athenée y al Vaudeville la exclusiva en lo de atraerse al público.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

### POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

#### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
31 de enero de 1863.

BERLÍN 29. La contestación al discurso de la Corona ha sido votada por 235 votos contra 68.

SAN PETERSBURGO 29. Los insurrectos polacos se refugian en varios puntos. Los aldeanos los entregan a la autoridad.

BERLÍN 29. En Polonia continúa el movimiento en las provincias. Las comunicaciones con Prusia están interrumpidas.

PARIS 29. Háblase de un Príncipe, de linaje griego, para el trono del reino helénico.

SAN PETERSBURGO 31. El «Diario de San Petersburgo» declara la gran parte que el clero ha tomado en la revolución de Polonia.

Las partidas insurrectas han empezado a dispersarse.

#### El conflicto balcánico

##### La respuesta de Turquía.

CONSTANTINOPLA. El gran Visir, Mahmud Chekvet pachá, ha entregado esta mañana al marqués de Pallavicini la contestación de Turquía a la Nota colectiva de las Potencias.

Es muy extensa, pues consta de cuatro páginas. Está redactada en términos corteses.

Dice que Turquía no puede ceder los barrios de Andrínópolis, donde hay lugares santos y mezquitas.

Pone a disposición de las Potencias, para que éstas decidan de su suerte ulterior, la parte de Andrínópolis edificada sobre la línea derecha del río Maritza.

En cuanto a las islas del Egeo, dícese en la respuesta que Turquía no puede ceder aquellas que están cerca de las costas de Anatolia.

En cuanto a las demás, confía a las Potencias el cuidado de decidir sobre ellas.

En la respuesta se dice también que Turquía toma buena nota de los ofrecimientos que las Potencias la han hecho de ampararla económicamente para que pueda reconstituirse después de la guerra.

##### Un manifiesto.

CONSTANTINOPLA. El Comité de Unión y Progreso ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo.

En él anuncia la constitución de un Comité de la Defensa nacional.

Dice en el mismo también que desde hace seiscientos años Turquía no ha atravesado una situación tan crítica como la presente.

Afirmase en el manifiesto que la patria está en peligro y que todos los otomanos deben acudir a salvarla, sacrificando sus haciendas y sus vidas.

##### Declaraciones de Theodoroff.

PARIS. Como ya telefonicé, se encuentra aquí Theodoroff, ministro de Hacienda de Bulgaria.

Uno de estos días saldrá para Londres. Interrogado por un periodista, negó que viniera a gestionar un empréstito.

«Creo que serán reanudadas las hostilidades. Después del golpe de cabeza, más que de Estado, de Constantinopla, no queda otro recurso que la guerra.»

Según mis noticias, el generalísimo búlgaro, Sawoff, ha recibido orden de Sofía de romper el armisticio.

En mi opinión, los aliados atacarán a Andrínópolis, y mientras esta plaza no se rinda, no emprenderán operación alguna sobre Tchaltaldja.

En cuanto a la indemnización de guerra, aun no se ha hablado de ello, porque hasta ahora sólo se pensó en compensaciones territoriales.

Pero como mi país ha hecho grandes gastos, considero natural que éstos sean pagados por los vencidos.»

##### La paz europea.

BERLÍN. El canciller del Imperio y el ministro de Negocios Extranjeros alemán celebran frecuentes entrevistas con el embajador de Francia.

Aunque los tres mencionados personajes guardan reserva absoluta, algo ha podido traslucirse del objeto de las conferencias.

La actitud de los primeros es tal que no ofrece duda el hecho de que Alemania está dispuesta a trabajar, de acuerdo con las demás Potencias, por el mantenimiento de la paz europea.

##### Vuelven los jóvenes turcos.

CONSTANTINOPLA. Comienzan a llegar muchos jóvenes turcos que habían huido de las persecuciones de que eran objeto antes del golpe de Estado.

Entre los que han llegado últimamente figura el director del periódico *Tanino*.

Han vuelto también muchos diputados.

##### Las tropas de Bekir.

CONSTANTINOPLA. Las tropas mandadas por Bekir han sido aniquiladas en Kotsovo.

Dos batallones griegos han perdido seiscientos hombres.

##### Los delegados no están de acuerdo.

LONDRES. Conocida la noticia de la entrega de la contestación de Turquía a la nota de las Potencias, comienza a notarse agitación

entre los delegados balcánicos, que empiezan a estudiar el contenido de la respuesta.

Dícese que los representantes de Bulgaria se oponen en absoluto a que la respuesta de Turquía sea tomada en consideración, y se muestran decididamente partidarios de la vuelta a la guerra.

Por su parte, los demás delegados balcánicos parecen dispuestos a proceder con moderación.

Es más: creen que esa misma respuesta de Turquía puede servir de base para volver a reanudar las negociaciones.

Ya se manifestaron últimamente estas divergencias entre los delegados balcánicos, pues las concesiones a que aspiraba Serbia fueron ya hechas, y en lo que Turquía se muestra intransigente es en lo que afecta a Bulgaria, como la cuestión de Andrínópolis.

##### Reclutas amotinados.

VIENA. Despachos de Constantinopla dan noticia de que los reclutas que habían llegado procedentes de la Anatolia se han amotinado, pidiendo volver a su país.

##### La amnistía.

PARIS. El Consejo de Ministros ha ultimado el proyecto de ley de amnistía, entregándolo a la Cámara.

La amnistía es bastante amplia; comprende principalmente los delitos de Prensa y sus conexos.

#### ¿Cederá Turquía?

##### Lo que dice Danefi.

LONDRES. Danefi, refiriéndose a la respuesta de Constantinopla, ha dicho que no puede ser, porque no se ajusta a la realidad.

Andrínópolis no puede ser cedido en parte, tiene que serlo todo, porque no puede haber dentro de la misma población dos Gobiernos, uno moderno y activo y otro retrasado e indolente.

Respecto a que Turquía no quiere ceder la parte de Andrínópolis en que están las tumbas sagradas, ha dicho que en Andrínópolis no existen tales tumbas.

Reconoce los derechos musulmanes que los turcos tienen, y dice que Bulgaria les respetaría su religión y sus costumbres.

He terminado diciendo, que a menos que dé aquí a cuatro días Turquía no aumente sensiblemente su oferta, el martes comenzará de nuevo el bombardeo de Andrínópolis.

##### Los embajadores.

Hoy se reunirán los embajadores de las Potencias para tratar del grave momento a que ha llegado la situación turcobalcánica.

##### Ya hablan de ceder.

Se recordará que los Jóvenes Turcos, al dar el golpe de Estado que derribó a Kiamil pachá, decían que era imposible ceder Andrínópolis.

Ahora hablan ya de ceder la tercera parte. Además, han pedido apoyo a las Potencias.

No se sabe, pues, todavía lo que pasará. Ahora circula el rumor de que es muy posible que Andrínópolis sea abandonada por los turcos.

##### Contra los balcánicos.

VIENA. Ha producido aquí muy mal efecto el hecho de que los Estados balcánicos no hayan comunicado a las Potencias la ruptura del armisticio.

##### Rumanía y Bulgaria.

BUKAREST. Asegúrase que ha quedado ya firmado el protocolo rumanobúlgaro, por el cual se asegura la paz entre ambos países.

#### LOS HEROES DE LA AVIACION

#### Después de pasar los Alpes, Bielovucic vuelve a Francia

##### Lo que cuenta.

PARIS. El intrépido aviador peruano Bielovucic, que el sábado de la semana pasada pasó los Alpes volando sobre ellos, ha regresado a París, donde le han hecho un entusiasta recibimiento.

Interrogado por los periodistas, dijo:

«Cuando yo partí para Bruselas estaba lejos de sospechar las dificultades que se opondrían a la realización de mi pensamiento.»

El tiempo, regular antes de mi llegada, empeoró desastrosamente, y a la calma atmosférica sucedieron a los vendavales.

Me armé de paciencia; pero como los días pasaban, hice una primera tentativa, que fracasó, y en la que estuve a punto de morir.

Decidí renunciar al proyecto; pero luego me arrepentí y resolví esperar.

Al fin el tiempo mejoró y los vientos violentísimos y huracanados, que desde hacía quince días barriaban las crestas de las montañas, se apaciguaron y regularizaron.

En cambio, nevaba de tal modo, que el sábado por la mañana necesité del concurso de seis hombres para limpiar el terreno donde debía elevarme.

Al medio día ascendí rápidamente. Propioname, simplemente, hacer un ensayo. Subí a 2.200 metros, en siete minutos, y una vez lejos de la tierra arreglé mi motor.

Estaba muy tranquilo y animoso. Y bruscamente decidí atravesar los Alpes, y emprendí un vuelo en dirección Sur.

¿Qué decir de mi viaje? Fue penoso desde el principio al fin. Pero no olvidaré jamás el espectáculo maravilloso que he presenciado.

¡Qué belleza la de las crestas nevadas de las montañas alpinas, deslumbradoras de blancura, y que Monte Leone dominaba como una gigantesca pirámide de hielo!

Vivi algunos minutos de un placer intenso que me compensaron los riesgos y fatigas del viaje.»

#### Declaraciones de Romanones

##### Un artículo de «L'Humanité».

PARIS. *L'Humanité*, diario socialista, publica un largo artículo del periodista español D. Luis Morote.

En él éste relata una entrevista que ha celebrado con el conde de Romanones.

He aquí las declaraciones del Presidente del Consejo.

«He sometido al Rey y someteré a los presidentes de las Cámaras (la entrevista fué celebrada antes de la muerte de Moret) la declaración ministerial.»

Es muy amplia. En su aspecto social anuncia grandes reformas.

«Apenas sea abierto el Parlamento presentaré un proyecto de ley sobre Sindicatos. Otro sobre el contrato colectivo.»

Otro sobre la inspección del trabajo. Otro sobre la intervención del Estado en las grandes empresas.

Otro creando el ministerio de Trabajo. Quiero que el Gobierno que presido señale un avance grande de España en materia social.

La ley de Sindicatos es de una necesidad absoluta. Es preciso que las Sociedades obreras tengan personalidad jurídica y que ésta sea reconocida por los patronos.

Así serán evitadas muchas huelgas. La ley del contrato colectivo será completada con otra sobre el contrato de aprendizaje.

Ambas evitarán muchos conflictos que perturban la vida de la industria española.

La ley de Inspección del Trabajo obedece al hecho de que la mayoría de las leyes sociales no son cumplidas en nuestra patria.

Crearemos un Cuerpo de inspectores industriales, bien retribuidos, de independencia absoluta, que impida las trasgresiones de las leyes sociales e imponga a los patronos el cumplimiento de éstas.

La intervención del Estado en las grandes empresas será también regulada por una ley. Los servicios públicos, en poder hoy de Empresas privadas, no pueden ser interrumpidos ni perturbados por conflictos y luchas.

Considero que, como dijo Waldeck-Rousseau, un Gobierno digno de tal nombre y del siglo actual no puede considerar la fuerza de que dispone como acción medicatriz de las luchas sociales.

Las huelgas son completamente lícitas. Es absurdo pretender perseguir a quienes las hacen.

Con materias de Hacienda, las reformas serán también muy hondas.

Estas alcanzarán al Estado, a la provincia y al Municipio.

Vamos al equilibrio del presupuesto y a que éste sea una verdad.

Hacen falta recursos para la instrucción pública, para la flota y para cumplir los compromisos internacionales que nos han crecido las circunstancias.

Abordaremos la gran reforma del impuesto sobre la tierra.

Será su base la propiedad inmobiliaria. Los célebres presupuestos del gran ministro inglés Lloyd George han hecho una revolución pacífica.

Esos presupuestos nos servirán de orientación. Ellos marcan la tendencia que nos proponemos seguir.

Aboliremos ese aparato ortopédico que se llama ley de Jurisdicciones.

Reformaremos el Código de Justicia Militar de modo que no puedan ser inculcados impunemente la Patria y el Ejército.

También aboliremos la pena de muerte, reformando nuestro sistema penitenciario de modo que dicha abolición no sea un estímulo para la criminalidad.

El último indulto ha demostrado la clemencia del Rey y del Gobierno.

Haremos igualmente mucho en la cuestión religiosa.

Que no se alarmen los radicales porque hazamos prorrogado, de acuerdo con Roma, la ley del *Candado*.

Hemos logrado que no sean establecidos en España, como iban a serlo, setenta y cinco conventos más.

En los dos años que tuvo de vigencia la ley del *Candado*, no se hizo nada.

Vamos a gestionar activamente con el Vaticano la reforma del Concordato, y obtendremos muchas ventajas.

No abriré el Parlamento mientras no estén redactados todos los proyectos de ley que anuncio en la declaración ministerial.

Dichos proyectos serán sometidos a las Cámaras en las primeras sesiones y estoy dispuesto a hacer cuanto esté de mi parte para que sean aprobados rápidamente.

#### COSAS FRANCESAS

##### Madame Simone.

PARIS. Procede de América ha llegado la actriz francesa madame Simone, divorciada del actor Le Bargy.

La travesía ha sido muy accidentada.

##### El suceso de los automóviles.

PARIS. El Juzgado ha reconstruido la escena del atentado contra los automóviles del Louvre y del Printemps, contra los que fueron hechos algunos disparos.

Sigue ignorándose quienes fueron los autores. La Policía sigue buscándolos.

He obtenido excelentes resultados con Nestlé como alimento para niños, especialmente en casos de raquitismo. Dr. Susaeta, Vitoria.

#### COMERCIAANTES ATERRADOS

#### Las sufraguitas se vengán rompiendo escaparates

##### Colisiones.

LONDRES. Las sufraguitas, cumpliendo las instrucciones de su generala, mistress Pankhursts, se han organizado en guerrillas y se han convertido en el terror de los comerciantes londinenses.

Para vengarse de la conducta del Gobierno, que ha retirado el proyecto de reforma electoral, en que cifraban tantas esperanzas, se han armado de martillos.

Divididas en grupos poco numerosos, las terribles amazonas han recorrido las principales calles del West-End, sembrando el pánico entre los comerciantes con tienda abierta.

Han destruido a martillazos más de cien escaparates de comercios.

Resultaba imposible oponerse a su obra de destrucción.

Lanzábanse como furias, los martillos en alto, sobre los escaparates, y las lunas eran hechas añicos en un abrir y cerrar de ojos.

Mientras descargaban los martillazos gritaban: ¡Votos para las mujeres!...

Los comerciantes que pretendieron librar sus escaparates de los terribles martillazos de las sufraguitas, recibieron palizas formidables.

Las furiosas damas les rodeaban gritando y les arañaban, les daban sombrillazos, les escupían en el rostro, les convertían éste en un mapamundi.

Después que saciaron su furia rompiendo lunas, las sufraguitas apedregaron el ministerio del Interior, el Consejo privado y el edificio del Tesoro.

No dejaron en ellos un cristal sano. La Policía, después de reñidos combates, donde menudearon los puñetazos, los arañazos, los sombrillazos, los martillazos y los puntapiés, prendió a diez y siete sufraguitas.

Estas se concentraron más tarde delante del Palacio de Westminster y nombraron una Comisión de su seno.

Dicha Comisión, presidida por mistress Drumond, pretendió penetrar a viva fuerza para ver a Lloyd George.

La Policía se opuso. Hubo otra colisión, y seis sufraguitas más, entre ellas mistress Drumond y miss Silvia Pankhurst, ingresaron en la cárcel.

Los comerciantes londinenses no saben qué hacer. No encuentran Compañía que les asegure las lunas de sus escaparates.

#### MARRUECOS

##### Un depósito de fusiles y cartuchos.

TANGER. (Jueves, tarde.) Según informaciones francesas, las autoridades españolas han confiscado un depósito de armas y municiones que tenía el Raisuli.

Dicen que el depósito era de 600 fusiles y gran cantidad de cartuchos.

No parece excesiva la cantidad de fusiles, dada la clase de vida que tienen que hacer los cacicques moros, cuyo poder estriba en la posesión de grandes cantidades de armas.

#### LOS FEROCES THIBETANOS

#### Al pobre general le han hecho pedazos

##### ¿Intervención inglesa?

LONDRES. Despachos de Pekín, reexpedidos por cable desde Shanghai, dicen que la declaración de independencia del Tibet y su alianza con la Mongolia exterior ha causado en los círculos impresión desastrosa.

Se recuerda que en la carta donde el Dalai-Lama daba las gracias a Juan Shikai por los honores que le había conferido, éste se atrevió a decir que la tranquilidad del Tibet exigía la retirada de las tropas celestes.

Un telegrama de Areng-Tu (Tse-Chuen) dice que la situación de las fuerzas chinas en el Tibet es altamente crítica.

El general Chu había sido derrotado en Litang por los thibetanos.

Huyó hacia el Sur con las tropas que pudo salvar del desastre.

Pero fué hecho prisionero. Los thibetanos le despedazaron vivo. El suplicio sufrido por el desventurado general ha sido horrible.

Los thibetanos son dueños de toda la región de Litang.

Las tropas chinas han tomado cuarteles de invierno en Ta-Tsien-Lu, cerca de la frontera.

Los batallones que estaban en Basang se han amotinado contra sus jefes. En Pekín temen una intervención inglesa. Dícese que 5.000 soldados británicos acampaban en la frontera indothibetana.

#### LA FUERZA OBRERA

#### Fusión de las Cooperativas y de las Trade-Unions

LONDRES. Se practican activas gestiones actualmente, entre las varias organizaciones obreras y cooperativas, para buscar el mejor modo de obtener una fusión de los intereses y de las fuerzas en una sola entidad federada, la cual tendría el control de cuatro millones de trabajadores y de un capital que asciende a unos setenta millones de libras esterlinas.

Pertenecen a las organizaciones cooperativas en Inglaterra cerca de 2.700.000 individuos, mientras que a las Asociaciones profesionales pertenecen 2.300.000 personas.

La fusión daría un bloque de cuatro millones de trabajadores y pequeños capitalistas. El capital de las cooperativas, hecha esa combinación, ascendería a 37 millones de libras esterlinas, además de 18 millones de esterlinas de reserva activa.

A su vez, las Trade-Unions pueden contribuir con unos 15 millones de capital neto. Dado el carácter tan diferente de las cooperativas y de las Trade-Unions, y su diversa responsabilidad ante las leyes, para obtener el fin deseado será necesario recabar del Parlamento una legislación especial que destruya ciertas restricciones impuestas a ambas organizaciones.

#### LOS EMULOS DE BONNOT EN RUSIA

#### Van a robar en coche la Central de Telégrafos

##### Lucha sangrienta.

SAN PETERSBURGO. La Policía de Tiflis fué informada por un anónimo de que el famoso jefe de bandidos, Simonschereille, se proponía atacar y robar, con su partida, la Central de Telégrafos de dicha ciudad.

En vista de ello, ayer, por la mañana, 10 agentes, armados de carabinas, se emboscaron en los alrededores.

Al medio día llegó delante de la puerta del edificio un excelente y sólido coche de camino, tirado por cuatro caballos.

Apéronse del mismo Simonschereille y otros seis hombres, armados hasta los dientes.

Pero uno de los policías se dejó ver, y advertido Simonschereille de la emboscada que le habían preparado, gritó con voz fuerte: «¡Nos esperan! ¡Al coche!»

Todos subieron al vehículo, y el cochero fugó los caballos.

Entonces salieron los policías é hicieron una descarga general.

El cochero recibió dos balazos y cayó del pescante. Dos de los caballos, heridos, doblaron las patas delanteras.

El coche se detuvo. Los bandidos saltaron de él, dispararon con sus carabinas sobre la Policía y se refugiaron en una callejuela inmediata a la Central de Telégrafos.

Los agentes cercaron la callejuela en cuestión. Durante largo rato se tirotearon con los bandidos, que respondían haciendo un fuego nutridísimo.

Algunas balas perdidas hirieron a varios transeúntes.

Al fin los bandidos cesaron de disparar. Penetraron los policías en la callejuela y encontraron muerto a Simonschereille.

Los otros bandidos habían escapado echando abajo la puerta de una casa, subiendo al tejado de ésta, pasándose después al inmediato y bajando a otra calle, donde no había agente alguno.

#### MISCELANEA

##### Voto de desconfianza.

BERLÍN. El Reichstag, después de discutir la cuestión de Polonia, ha acordado expresar su desconfianza hacia el canciller del Imperio, Bethmann-Hollweg, por 208 votos contra 94 y unas 40 abstenciones.

##### Será mañana.

VIENA. Mañana efectuaráse el entierro del Arquiduque Raniero. Será solemníssimo.

##### ¿Será Salles?

RIO JANEIRO. Los amigos del ministro de Hacienda, Salles, han comenzado a hacer propaganda en favor de la candidatura de éste a la presidencia de la República. Las elecciones celebraránse en marzo del año próximo.

##### Choque y desgracias.

PARIS. Hoy han chocado en una calle un auto y un tranvía. Siete personas resultaron con contusiones.

##### Policías y huelguistas.

NUEVA YORK. En Pitzburgo ha habido un choque entre la Policía y trescientos huelguistas metalúrgicos.

De la refriega resultaron: un huelguista muerto, dos heridos de mucha gravedad y otros dos menos graves.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Escribe en su fondo: Según manifestó ayer el conde de Romanones, hoy será publicada la «declaración ministerial». Aunque en su bautismo oficial ha recibido este nombre, las gentes se entienden mejor llamándolo programa. Designarlo así no arguye que el partido liberal careciera de él. Su programa estaba en la tendencia de doctrina de una fuerza de ese carácter y en el patrimonio intelectual recibido de sus grandes autoridades; más concreta, y reciente, aún, en el discurso de la Corona ante las actuales Cortes y en las oraciones proferidas por Canalejas con motivo de cada una de las sesiones legislativas planteadas. Pero cada día tiene su afán, y como los partidos concretan y dan forma a su doctrina ante las circunstancias de cada momento, tanto el Gobierno, aunque reciba y acepte la herencia del que le precedió, necesita formular sus intenciones y designios en líneas concretas; esto, llámese como se quiera, es un programa del Gobierno y, por consiguiente, mientras éste se halle a la cabeza de la agrupación política y reciba su apoyo de ésta, el programa del partido liberal.

Comprendemos la prolija meditación que, a juzgar por el tiempo transcurrido, ha necesitado consagrar el conde de Romanones a este documento. Porque la situación del partido liberal ante el país, como consecuencia de una historia ya larga, es muy delicada. La opinión pública tiene esperanza en los liberales, pero no fe. La declaración ministerial corre el peligro de no reavivar la fe y adormecer la esperanza de la opinión. La responsabilidad es demasiado grave para no meditarlo bien.

Un programa «ambicioso» es fácil de hacer. Hacer fervorosas invocaciones a los grandes principios liberales que aletean como un ideal remoto en el mundo de las quimeras, estaría llana para la pluma menos experta. Pero suponemos que el conde de Romanones habrá resistido esa tentación. En un programa de partido no ha de escribir el soñador, sino el gobernante; no se consigna el anhelo, sino el propósito; no se franquea el paso a lo que se ama, sino a lo que se quiere; no dicta la fantasía, sino la voluntad.

Si el programa adolece de tal fuerza, el país se considerará defraudado. Porque todos estamos en el secreto de que los lirismos vuelan siempre tan altos que no tienen ocasión de posarse en la Gaceta. Ha de ser, pues, concreto y práctico.

Por otra parte, sin despegarse de las tradiciones del partido no puede ser un remedo de los anteriores documentos de igual índole que han servido de programa al partido liberal. Reconocemos que lo más cómodo y seguro para el conde de Romanones era echar mano del archivo y exhumar alguno de los notables manifiestos que tan prodigamente se acumulan en la historia literaria del partido liberal. ¿Quién, entonces, hubiera podido mostrar la más leve resistencia a suscribirlo entre cuantos, altos y bajos, componen el partido liberal? La conveniencia de salir del paso de este modo es tan visible que no estamos limpios del recelo de que el conde de Romanones no se haya prevalido de este expediente. Después de todo, eso sería lo más propio de nuestra política, donde, a incurrir dos veces en el mismo yerro, se le llama «plausible y meritoria consecuencia».

Pero se habría equivocado de medio a medio. Y esto, por tres razones obvias. Es la primera, que hablar hoy con el lenguaje de hace años resultaría un anacronismo; que eso lo haga un partido conservador, puede explicarse; en un liberal resultaría imperdonable; el documento daría la sensación de un programa usado; y estamos en época de estreno, según los sucesos acaecidos desde primero de año acá.

La segunda razón es que a estas horas ya sabemos lo que aquellos programas, excelentes acaso en el instante en que se redactaron, y frente a las circunstancias políticas que los impusieron, daban de sí y el juicio que merecían a la opinión. Ninguno sirvió al partido liberal para vencer su crisis; ninguno conquistó la opinión ni atrajo las masas; señal inequívoca de que entre las fórmulas del partido y la realidad social, apreciada en su conjunto, que es como ha de tenerla ante sus ojos un Gobierno, había una incongruencia esterilizadora.

Y es la tercera, que en los últimos años han ocurrido muchas cosas, se han agravado muchos problemas, han cambiado las circunstancias del liberalismo en el mundo y de la vida en España. Fuera de nuestro país, los partidos liberales se hallaban en crisis, ni más ni menos que en España. Durante lustros habían batallado por las formas políticas, los derechos individuales, el sufragio, el vaso donde se habla de contener la nueva sustancia social. Vencieron y quedaron desorientados, porque se habían olvidado de las esencias. Tuvieron los derechos y no supieron para qué. Entonces, unos dijeron que el liberalismo había concluido su misión; otros, que debía echarse en brazos del socialismo, y otros se dedicaron a inventar problemas por el gusto de resolverlos. Por fin, las reclamaciones de la multitud proclaman la devoción a la realidad; y vencieron, por fin, su crisis interior, encontrando de nuevo su verdadero rumbo.

Los problemas nuevos que desde 1909 se han planteado en España, no hay para qué enumerarlos. Un programa de gobierno ahora, ¿cómo podrá prescindir de todo eso; lo de fuera y lo de dentro, dando un salto hacia años atrás?

¿Respondiendo a estas necesidades y requisitos el programa del conde de Romanones? Pronto hemos de verlo. Sinceramente deseamos poder decir que sí.

«EL LIBERAL»

Dedica su fondo al entierro de Moret, y dice: «Cuando, envuelto en los paños de la ban-

dera nacional, bajó ayer a la fosa el cuerpo yerto de D. Segismundo Moret y comenzó a caer sobre su atañida palétada de tierra, sentimos todos el estremecimiento nervioso que acompaña a los adioses definitivos. Pero lo experimentamos aún más intenso los que, doblada la cumbre de la vida, asociamos a los recuerdos de nuestra infancia o de nuestra juventud los de aquella Revolución de Septiembre, que, calificada de gloriosa, podrá no haberlo sido por su significación, trascendencia y alcances, pero que lo fué seguramente por el entusiasmo, el desinterés y el civismo de los hombres que la realizaron y de la generación que hubo de templarse o destemplarse en su fuego.

La amable y noble figura de D. Segismundo Moret no necesita de otros méritos que el de la propia persona para ser despedida con aflicción y acompañada al sepulcro con lágrimas. Hombres de su saber y su altura de miras no aparecen con frecuencia en la escena política, y pocos son los que al dejar un hueco en ella lo dejan también en las Academias, en los Ateneos, en el Foro, en la cátedra y en la tribuna.

Si a estas condiciones se une la inestimable de una bondad cordial e ingénita, bien puede asegurarse que hay motivos de sobra para que nuestra Patria esté de duelo y extienda su bandera sobre los restos de quien pidió como merced este solo honor, juzgándolo el más alto y el más apetecido.

Peró, además, cada vez que uno de aquellos varones dedicados al culto de la democracia, y cuyos nombres aprendimos a venerar en los albores de la vida, nos abandona para siempre, experimentamos un vago pesimismo al comparar hombres con hombres y etapas con etapas. Fue la del 60 de agitación y lucha; pero lucha tan impersonal, por lo menos en sus principios, tan henchida de ardores juveniles y de ansias de enaltecimiento, que los más alejados de las lides políticas no lograron sustraerse a su influjo.

Hasta en los hogares modestos, todos, sin exceptuar las mujeres y los niños, seguían con avidez el curso de los acontecimientos y los comentaban hora por hora. Los que han nacido después de aquella fecha no pueden formarse idea del entusiasmo público, con el cual contrastan hoy la indiferencia y la pasividad que encubren los particulares egoísmos.

Fué para España aquella época lo que para Francia la del 48, maravillosamente evocada por Alfredo de Musset en la «Confesión de un hijo del siglo». La lucha por el ideal adquirió carácter de epopeya, y sus héroes eran semidioses. Republicanos, dinásticos y carlistas daban con su conducta austera y con su oratoria, tal vez ampulosa, pero nunca afectada, una nota de virilidad que sólo tuvo precedentes en aquella otra revolución con la cual subieron a la tribuna la majestad y la belleza clásicas.

Una serie de fenómenos, ya estudiados por la moderna sociología, ha convertido el problema magno de la riqueza en «spiritus intus» de la sociedad contemporánea. Tal vez a esto, a los ejemplos de defección o a la falta de una atmósfera de combate se debe el que las nuevas generaciones hayan salido más sabias, pero también más utilitarias y más frías. Entristece el carácter acomodaticio de las gentes todavía mozas, que en una década han pasado de las lindes del anarquismo a las de la reacción, y apenas aún más su gesto despectivo é irónico ante los enamoramientos del ideal, considerados como aberraciones de cerebros enfermos. A tal punto llega este contraste, que a las veces no se puede menos de pensar si la paz, por que todos los días suspiramos, no empequeñecerá a los individuos y a los pueblos con su ausencia de amores impersonales y su codicia de inmediatos lucros.

Moret fué uno de aquellos denodados combatientes, que con su palabra y su resolución hicieron vibrar los nervios de todo un pueblo sediento de libertad y de justicia. Después, disipado el ensueño, sustituidas fechas con fechas y alegrías por desmayos, supo conservar su aureola. Fué siempre un hombre de la revolución; de la revolución juvenil y candorosa, pero inmaculada, que sólo pueden menospreciar los que, nacidos en un medio menos idealista, no la conocieron.

Los que la culpaban de no haber terminado una obra cuyo pleno desenvolvimiento a ellos solos correspondía.

¿Cómo hablar de luchas semejantes cuando el porvenir parece no brindar sino paz y concordia? Acaso esta concordia sea la mezuquina del compadrazgo y del aprovechamiento.

Ayer enterramos a un grande hombre, y sepultamos también una protesta contra el empequeñecimiento de las vidas y de las almas. Los que hoy fingen menospreciar la grandeza del siglo de Víctor Hugo, de Goethe, de Garibaldi, de Cavour, de Castelar, de Kossut, de Lincoln, de Gambetta; los que miran todo viejo romanticismo por encima del hombre, algún día se explicarán—porque la Historia no se interrumpe—el desconsuelo que nosotros hemos sentido ante la tumba de Moret, y advertirán que lo que entonces enterraron no serán semidioses ni un personas, sino maniques.

Allá queda, en el cementerio de San Isidro, al lado de los suyos, el noble hidalgo castellano, el caballero o, si se quiere, el Quijote de la democracia, que erró acaso al tomar a zafias aldeanas por cumplidas princesas; pero a quien se computará, andando tiempos, más como virtud que como pecado el ansia inextinguible de embellecerlo y dignificarlo todo.

Al tenderse para dormir el sueño eterno le envolvió la bandera de España. Y saliendo de entre las lluviosas nubes de enero un sol primaveral, espléndido, amoroso, besó y calentó el féretro antes de que la tierra se le cayese encima.

Católico a la antigua usanza, aunque denodado y convencido mantenedor de la plena libertad religiosa, su espíritu habrá encontrado gratas las palabras del salmista recitadas al borde de la sepultura.

De ellas, los que le amábamos, creyentes ó descreídos, pudimos también repetir la sagrada invocación, más propia de muerto tal que la primera: «Lux aeterna luceat ei.»

«EL UNIVERSO»

De sus «Rumores políticos»: «Continuaron ayer las cábalas acerca de los candidatos probables para la presidencia del Congreso, caso que las Cortes reanuden sus sesiones.

Los que parecen bien informados afirman que estas Cortes no se reunirán nuevamente. Otros declinan que hay que pensar en el futuro Presidente, aunque se quede indicado nada más, que con esto, y hasta con figurar como candidato, se conforman algunos.

Las gentes no se explican los optimismos ministeriales, y menos en aquellos que no ignoran como «anda por dentro» el partido liberal y democrático.

Al fallecimiento de D. José Canalejas, sus amigos fueron a formar: unos, con el ex Presidente del Consejo, Sr. García Prieto, marqués de Alhucemas, y otros, con el actual Presidente, conde de Romanones.

Ahora, al morir el jefe del partido liberal, Sr. Moret, sus amigos, el grupo moretista, aunque se aproximen, bien a la derecha, ó bien a la izquierda, permanecerán unidos y resultará una fuerza a la agrupación. De los sueltos no se preocupan, porque no suman elementos ni buenos ni malos.

Sin embargo, los llamados sueltos se agitan para que se les tenga presente y no se haga combinación sin ellos, ni se hable de cargos parlamentarios sin darles representación personal, puesto que no cuentan con grupo.

De la manifestación de duelo que se le hizo ayer al cadáver del Sr. Moret, se habló en todas partes, y a ella asistió toda la plana mayor del partido conservador, con su indiscutible jefe, D. Antonio Maura.

Todos los ministros se esforzaron para conseguir de la familia del finado que consintiese honores al cadáver del Sr. Moret; sus hijas hicieron respetar la voluntad de su padre, contraria a los honores.

Se comentaron las frases de un viejo liberal, senador vitalicio, que decía en la calle de Doña Blanca de Navarra lo siguiente: «Vamos a tener el inmenso dolor de dar sepultura al gran hombre de Estado Sr. Moret, y enterrar al mismo tiempo al partido liberal.»

Y en espera de como caiga el programa ó declaración ministerial, quedan los viejos y consecuentes liberales, que no aspiran a ninguna clase de combinación, y desean menos política y más atención a los asuntos financieros que interesan a todo el país.»

«LA MAÑANA»

Trata del homenaje a Campoamor, y escribe: «La actualidad nos brinda contrastes singulares. Ayer enterramos a Moret, que vivirá en nuestra memoria por sus talentos y su patriotismo, y que era uno de los árbitros de los destinos de España. Hoy desenterramos a Campoamor, que, muerto materialmente hace muchos años, estaba ya casi borrado de nuestro recuerdo.

El gran estadista comienza a recorrer, el camino de la inmortalidad; el poeta amable llega ahora al término de ese viaje glorioso. La exhumación del poeta de las Dolores se debe a una dama: a la noble marquesa de Argüelles. Y el homenaje que en honor de Campoamor se celebra esta tarde en el teatro de la Princesa será una prueba en contra de los que opinan que las mujeres son desagradecidas y olvidadizas.

Campoamor, que cantó admirablemente las virtudes femeninas, rimará ahora desde su reino, más allá de las nieves eternas, su último poema dedicado a la mujer.

El rasgo de la marquesa de Argüelles merece los acordes de una lira.

El homenaje a Campoamor es una fiesta con los honores de acontecimiento, ya que todos los días no es posible que destaquemos una idea feliz por la justicia y por el fin que se persigue. Con los recursos que se obtengan en la función-homenaje se levantará en Asturias un monumento al autor de las *Humoradas*.

Es decir, el acto de hoy no será una de las muchas fiestas inútiles que, después de llenar las vanidades de unos cuantos, pasan sin dejar huella.

Las flores de ingenio de los comentaristas del poeta serán los sillares que sostengan a la figura bondadosa de Campoamor. Figura muy nuestra y que desde hace tiempo reclamaba el recuerdo que hoy se le dedica.

«EL RADICAL» Dice en un sueto titulado «Los Presupuestos bienales»: «Según referencias de carácter oficioso, el conde de Romanones manifestó, en el último Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, que sería conveniente modificar la Constitución en lo que se refiere a los Presupuestos anuales y establecer que los Presupuestos sean bienales.

Se aducen varios argumentos en favor del Presupuesto bienal, y entre ellos el de mayor peso es el siguiente: con Presupuestos anuales es imposible conocer el resultado de un presupuesto, cuando las Cortes están discutiendo ya el Presupuesto para el año siguiente.

«EL PAIS» De su fondo, que titula «Síntoma fatal»: «Moret no fué, en la época de su mayor brillantez, un astro solitario. Era una estrella más en una constelación. Oyó todavía a Alcalá Galiano, tuvo que votar a Olózaga ó a su contrincante, para la presidencia del Congreso, escuchó los acentos viriles de Ríos Rosas y los trémulos bíblicos de Aparici. En las Cortes, y en el Ateneo, y en la Academia de Jurisprudencia, y en la Universidad, y en la

Asociación para la reforma de los Aranceles, tenía superiores y rivales poderosos. Rivero, Martos, Ruiz Zorrilla, Romero Ortiz, Figueras, Pi, Castelar, Salmerón, Figuerola, Echegaray, Prim, Gabriel Rodríguez, Benot, Carvajal, Sagasta, Moreno Nieto, Cánovas, Ayala, Silvela.

Todavía, al hacerse la fusión bajo la jefatura de Sagasta, tuvo Moret que formar con muchos de los citados y con Alonso Martínez y Gamazo, con Canalejas y Maura, únicas figuras preeminentes desarrolladas después de la Restauración.

Ayer enterramos a Moret, a este hombre siempre ilustre, pero no solo ni único hasta hace pocos años, y al oír caer la tierra sobre su atañid se pensaba, con más tristeza que en la muerte natural de quien vivió setenta y cuatro años, en la decadencia de esta época, tan escasa, tan exhausta de ilustraciones.

¿Quién recogerá, entre los que descuellan, entre los conocidos, las diversas representaciones que deja Moret? ¿Quién le heredará como orador? ¿Quién le sucederá en la presidencia del Congreso? ¿Quién en las Academias? Sólo sus herederos posibles del sillón que deja vacante en la Academia Española pueden ser superiores al muerto en renombre literario y en méritos artísticos, de no vincular el puesto en los oradores.

«Pero en todo lo demás, ¡qué achicamiento! La talla no sólo ha tenido que rebajarse para el servicio militar. Nadie, nadie en el partido liberal está a su nivel para sucederle en la presidencia del Congreso. La penuria de primeros actores es tal, que racionistas de ayer, personajes que no hubiesen ni hablado en épocas más felices, el «N. N.» de los repartos, desempeñan primeros papeles.

Cierto, muy cierto, que no hay en el mundo culto, en filosofía, en Arte, en política, en ciencia, hombres universales; pero no es menos cierto que si escasean los genios, nunca abundantes, se extiende el número de hombres inteligentes, de talento. Francia no tiene un Víctor Hugo, un Thiers, un Gambetta, un Lamartine, pero encuentra en los grupos parlamentarios los hombres que necesita para un fin concreto, para una función de gobierno. Y así, Italia puede progresar sin Mazzini, Cavour, ni político alguno que se le iguale. Y así Inglaterra ha podido, sin Gladstone, realizar el arduo problema de la libertad de Irlanda.

¿Ocurre en España lo mismo? No. Excepto en literatura y en algunas artes bellas, la mediocridad, cuando no la nulidad petulante y osada, lo invaden todo.

«Está el remedio en la juventud? No lo vemos. Hay jóvenes de mérito; habrá más, de seguro, que los conocidos, que los que vemos despuntar. Pero, la verdad, ni el Ateneo, ni la Academia de Jurisprudencia, ni las Juventudes políticas, eclipsan a generaciones anteriores. Las crías de las clases directoras son una amenaza para la Nación, que ha de padecerlas. Tumultos no lejanos, cierto libro pseudocientífico sobre el crimen de que fué víctima Canalejas, los requetés tradicionalistas y la Asamblea de las Juventudes conservadoras, bastan para justificar nuestro pesimismo, sin necesidad de recordar el mitin que en la Gran Vía celebraron las Juventudes liberal y conservadora.

Y no se crea que la pasión ó el egoísmo nos ciegan hasta el extremo de no apreciar en nuestro campo parecida desolación. ¿Quién ha reemplazado a Castelar? ¿Dónde está el sucesor de Pi y Margall? ¿Dónde el de Costa ó el de Salmerón? Obsérvese que Carvajal vivió en segundo término. Hoy, si no hubiese muerto, sería un coloso, un astro con luz propia. Cuando un hombre como aquél, eminente en Jurisprudencia, en Humanidades, en lingüística, en erudición, en Economía, en Hacienda y en elocuencia, era un personaje de segunda fila, ¿no hemos de recordar con amargura la exuberancia de tiempos pasados, pero no lejanos?

«Síntoma fatal es éste; pero, entiéndase bien, no nos parece de decadencia; lo cremos, lógica, natural consecuencia del abandono en que se han tenido la educación nacional y la instrucción pública. Hay todavía esperanzas; pero si se trabaja con ahínco, con febre, en rectificar errores, en cambiar de sistema, en atender a remediar el gravísimo mal de la ignorancia y de la inejecución, y el aún más tremendo de la mala educación y de la falsa, torcida instrucción, que es la recibida por la turba oligárquica y por la patuleja juvenil de las Asambleas como la conservadora, de los requetés y de los mítines como aquel de la Gran Vía.»

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

«EL RADICAL»

Dice en un sueto titulado «Los Presupuestos bienales»:

«Según referencias de carácter oficioso, el conde de Romanones manifestó, en el último Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, que sería conveniente modificar la Constitución en lo que se refiere a los Presupuestos anuales y establecer que los Presupuestos sean bienales.

Se aducen varios argumentos en favor del Presupuesto bienal, y entre ellos el de mayor peso es el siguiente: con Presupuestos anuales es imposible conocer el resultado de un presupuesto, cuando las Cortes están discutiendo ya el Presupuesto para el año siguiente.

«Pero también existen argumentos en contra. La única garantía que tiene el país de que los gastos han de responder a necesidades, que varían continuamente, consiste en que se fijen anualmente los gastos y los ingresos.

En España, donde se abusa, no sólo de los suplementos de crédito, sino también de los Presupuestos extraordinarios, ¿qué sucedería

si el Presupuesto fuese bienal? Para cubrir gastos imprevistos se recurriría con más frecuencia que ahora a los créditos extraordinarios y a los suplementos de crédito, y aumentaría el desbarajuste de la Hacienda.

Es cierto que en otras naciones se ha hablado de confeccionar Presupuestos bienales. Sin embargo, en ninguna de ellas se han atrevido los Gobiernos a proponer una reforma semejante, porque, al arrebatarse a la soberanía nacional el derecho a fiscalizar anualmente los gastos y los ingresos, se cometería un atentado contra ella.

La discusión de los Presupuestos molesta a los Gobiernos y éstos preferirían que no les pidieran cuentas con frecuencia. En cambio, al pueblo le conviene que se discutan y liquiden anualmente los Presupuestos, para darse cuenta de lo que se ha hecho y de lo que se piensa hacer con su dinero.

No es admisible que un Bancó por acciones, que una Sociedad financiera ó industrial que maneja capitales ajenos, deje de presentar su balance al cabo del año; tampoco lo sería que el Estado, que maneja el dinero de la colectividad, dejara de rendir cuentas anuales.

Por algo manda la Constitución que los Presupuestos se discutan cada año. Esa discusión es la única garantía, ilusoria a veces, que tiene el país de que sus mandatarios no harán con la fortuna pública mangas y capirotes.

No es posible que prospere el proyecto que se atribuye al Presidente del Consejo. Si prosperara, resultaría que los liberales, olvidando los principios que justifican su actuación en la política, quieren arrebatarse a los representantes de la Nación uno de los derechos inherentes a la soberanía del pueblo.»

NAUFRAGIO DE UN FALUCHO

Tres marineros ahogados

ALGECIRAS. (Jueves, tarde.) Poco después de salir de Gibraltar el falucho de esta matrícula, *Canfall*, naufragó por efecto del fuerte mar que reinaba en aquella bahía, a causa del viento de Poniente.

Se supone ahogado al patrón del *Canfall*, Ramón Bustillo, y hay algunos tripulantes desaparecidos.

El falucho naufragado se dedicaba al transporte diario a ésta de artículos de consumo, procedentes de Gibraltar.

Una mujer ha sido recogida y traída aquí por un vapor de la Compañía del ferrocarril; se dice que están salvadas, en Gibraltar, otras varias, que iban también en el *Canfall*.

El falucho se ha perdido totalmente.

Tres ahogados.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Amplio detalles del naufragio del falucho *Canfall*. Resultaron tres ahogados.

Son el patrón y propietario del falucho, Ramón Bustillo, y los marinos Vicente Trola, de sesenta años, y José Sierra, joven de unos diez y siete.

Este último era cojo.

Heridos.

El siniestro ocurrió en Punta Mala. En el Hospital de Gibraltar se encuentran el marino Julián Fernández, un individuo llamado José Delgado, un jovencito y una mujer.

Aquí en Cádiz hay otra mujer herida. Fué recogida por el vapor *Elvira*. Además, unos remolcadores de Gibraltar han recogido a otras dos mujeres.

Se dice que no hay más víctimas. Los marineros se han salvado.

Gran ansiedad.

En León y Avilés, como las primeras noticias recibidas del naufragio eran muy confusas, cundió la natural alarma entre las familias de industriales que van a diario a Gibraltar.

Al esparsirse la primera noticia todos corrieron al muelle, ansiando ver a las personas por cuya suerte temían.

Media población se reunió en el muelle.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS UTILES

Advertisement for Aspirin tablets, including an illustration of a hand holding a tablet and a box of Aspirin. Text: «No es lo mismo emplear un medicamento legítimo que un sustituto. Las Tablettes „Bayer“ de Aspirina se disuelven rápida y espontáneamente en el agua, produciendo una acción excelente y segura; en cambio, los sustitutos que circulan por el comercio no se disuelven ó lo verifican mal, por lo que ejercen, como es natural, una acción nula, cuando no nociva. Exigid, pues, constantemente las tabletas en tubo original con la Cruz Bayer.»

«No es lo mismo emplear un medicamento legítimo que un sustituto. Las Tablettes „Bayer“ de Aspirina se disuelven rápida y espontáneamente en el agua, produciendo una acción excelente y segura; en cambio, los sustitutos que circulan por el comercio no se disuelven ó lo verifican mal, por lo que ejercen, como es natural, una acción nula, cuando no nociva. Exigid, pues, constantemente las tabletas en tubo original con la Cruz Bayer.»

Advertisement for Chamberlain's Cough Remedy. Text: «El TE CHAMBERLAIN es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Desconfiense de las falsificaciones y refiérase todos los que no se encuentre revestida de la Marca «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 26 la Caja.»

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
31 de enero de 1863.

Anteanoche rubricó S. M. los decretos nombrando fiscal de imprenta al Sr. D. Ricardo Chacón, y de novelas, al Sr. D. Gabriel Estrella.

Ayer tarde ha sido conducido a su última morada el cadáver de D. Pedro Villa y Villajin, individuo de la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.

Ayer ocurrió una escena tristísima en la calle de la Cabeza.

Falleció de sobrepeso una joven, y al llegar a visitarla otro joven, que debía casarse con la hermana de la difunta, se accidentó la novia, y él, sobrecogido, se accidentó también, y quedó muerto instantáneamente. A poco rato llegó el padre del joven, que es conserje de la Veterinaria, y otros parientes, y aquello se convirtió en un verdadero valle de lágrimas. Avisadas las autoridades se personaron allí inmediatamente el inspector de Vigilancia del distrito y el juez y el escribano de guardia, Sres. Yanguas y Robles, que procedieron a las averiguaciones consiguientes.

**Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45**  
Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguis y bastones.

PARA MAÑANA

## Calendario y sanctoral

Sábado 1.º de febrero de 1913.

Sale el Sol á las 7.25.  
Se pone á las 17.32.  
Sale la Luna á las 4.16.  
Se pone á las 12.54.

**SANTORAL.**— Santos Ignacio y Cecilio, obispos y mártires; San Efrén, confesor; Santos Severo y Pablo, obispos, y Santa Brígida. La **BEATA VERIDIANA**, virgen.  
De padres pobres y piadosos nació en Etruria. Entró de sirvienta en casa de un gran señor, donde pasó los primeros años de su juventud; pero como sus deseos eran poderse entregar libremente á la oración, se retiró á un desierto cerca de Florencia. Luego tomó el hábito de la tercera Orden de San Francisco, abandonando al efecto su soledad. Establecida en el convento, fué modelo de grandes virtudes, siendo su vida ejemplar hasta el año 1242, que se verificó su muerte.

## DE PRISIONES

Actualidad.

La muerte de Moret!  
Este es el asunto que ha monopolizado la atención general.

No hablemos del político, del hombre público, cuyo nombre integra la historia de nuestros últimos cuarenta años, ni del ateneísta culto y atractivo, ni del orador inimitable, ni del maestro que supo hermanar las austeridades de la ciencia con las gallardas manifestaciones de su verbo artístico y sugestivo. La Prensa política de todos los matices sembraron estas facultades con lujo de detalles y gran riqueza de formas.

Hablemos del hombre. Hablemos del hombre bueno, del hombre justo, del hombre sensible, patrocinador de cuantos sintieron hambre y sed de justicia. Y al hablar de ello, el Cuerpo de Prisiones ha de tomar parte muy activa en el duelo que sienten todos los españoles.

Pocos saben—porque, desgraciadamente, la actividad administrativa que se refiere á 23.000 reclusos y cerca de 2.000 funcionarios encargados de su vigilancia y tratamiento suele ser mirada con inexplicable indiferencia—que los empleados de las 395 prisiones preventivas y 52 correccionales, cerca de 1.800, cobran sus sueldos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Esta forma de cobro para sus haberes determinaba tal irregularidad en el cumplimiento de la obligación, que hubo empleado á quien se llegaron á adeudar seis y ocho anualidades de su sueldo. Algunos se vieron precisados á recurrir á la caridad pública, y en Murcia se dió el caso vergonzoso de que un vigilante de la cárcel, que no cobró en diez y ocho meses, muriera de inanición en el hospital de la ciudad.

Tal estado de cosas influyó en el espíritu del que fué inolvidable director general de Prisiones, Sr. Navarro Reverter y Gomis—hoy subsecretario de Gobernación—, que se propuso terminar con semejantes horrores. Pero se produjo la crisis política que dió el Poder al partido conservador, y el Sr. Navarro Reverter hubo de dejar el puesto que ocupaba, sin realizar sus humanitarios propósitos.

Sin embargo, espíritu exquisito, hombre saturado de caritativos sentimientos y conocedor de todas las realidades del servicio que tuviera á su cargo, formó resolución decidida de terminar la obra de justicia que circunstancias ajenas á su voluntad le hicieron dejar en proyecto.

Discutióse la ley de Presupuestos de 1909, y el Sr. Navarro Reverter, perseverando en el nobilísimo pensamiento que tenía formado, pretendió que se llevara á ella la incorporación de sueldos de todos los funcionarios de Prisiones como obligación del Estado. No había ambiente político para la reforma. El pensamiento era muy justo... ¡pero! Y en el exodo que hubo de recorrer—de eterna remembranza para el Cuerpo—en solicitud de apoyos y concursos, sólo uno entre los primates de la política acedió con entusiasmo la idea, le dió calor, le prestó su valioso patrocinio.

Este hombre fué D. Segismundo Moret y Penderaz!

El resultado práctico de esta cooperación fué el art. 14 de la citada ley, preceptuando la incorporación—adicionado como enmienda, que defendió el Sr. Navarro Reverter—, mediante el cual se salvaron de la miseria y de la incertidumbre 1.800 familias de funcionarios del Estado, que, por ironías de la suerte, venían siendo los parias de nuestra organización administrativa.

¡Como el Cuerpo de Prisiones ha de ser indiferente á su pérdida!

Descansen en paz el ilustre muerto y sepa su atribulada familia que si la Nación comparte su duelo, los funcionarios de Prisiones conservarán especialmente el recuerdo de sus bondades y le ofrendan su agradecimiento.

## DE POLICIA

### La reventa y la grosería callejera

Hoy, viernes, publicará la *Gaceta* el nuevo Reglamento sobre la reventa de localidades de espectáculos públicos.

Es amplio y detalla minuciosamente cuanto con dicha materia tiene relación.

En breve también será impresa y repartida una circular del director de Seguridad sobre el respeto que á la mujer debe ser guardado en las calles de la población y represión de faltas ciudadanas con dicho extremo relacionadas.

Sobre los abusos que diariamente se vienen cometiendo en calles, templos y espectáculos públicos, y de que son víctimas toda clase de dignísimas señoras y señoritas, hemos llamado la atención desde estas columnas repetidas veces y con la energía propia del caso.

La actitud del director de Policía, al atender estas protestas nuestras, que son también las de todo el pueblo madrileño, es digna, no sólo del aplauso más entusiasta, sino del mayor agradecimiento de todas aquellas personas amantes del decoro y de la dignidad, á todas luces escarncidos en las calles de Madrid á presencia, hasta hoy, de las mismas autoridades.

Reproduciremos íntegra la citada circular que, según noticias, conmina con multas y penas severas á sus infractores, y da grandes facilidades para las denuncias que hayan de hacer las señoras víctimas del piropo indecente y de la grosería masculina, las cuales no necesitarán sino acudir á un agente de la autoridad, para que en el momento, y sin más pruebas ni requisitos, sea detenido el ofensor y conducido á la Comisaría. La denunciante podrá proseguir su camino sin ser molestada con ninguna causa ni pretexto; y como la falta será castigada con multa gubernativa, que podrá ascender hasta 500 pesetas, no existirán siquiera «á posteriori» las molestias é inconvenientes de los Juzgados municipales.

Con esto cree el Sr. Méndez Alanís que se podrá dar un gran paso en la represión de ese vicio, tan madrileño, por desgracia, que es una de las mayores vergüenzas de que tiene que sonrojarse la capital de España.

La circular es muy semejante á la publicada en la anterior época de mando del señor Alanís, y que fué denominada «circular del piropo»; pero en la que se han introducido algunas modificaciones para que su cumplimiento encuentre más facilidades en la práctica.

Esta disposición, que tiene de europeo, por decirlo así, no sólo su finalidad, sino la citada simplificación de procedimientos, hecho desusado y casi desconocido en España, y que es causa del fracaso de tantas liles disposiciones y tantas leyes mercedoras del público elogio, por su fondo y su forma, merece ser leído con detenimiento y cumplida sin temor alguno por todas las señoras que de hoy en adelante sean víctimas de cualquiera de los hechos de grosera naturaleza, que han dado motivo á la enérgica actitud del director de Seguridad.

### Vigorizado el estómago

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

### Liga española para el impuesto único

Los entusiastas defensores de las doctrinas de Henry George se reunieron anteanoche y tomaron los siguientes importantes acuerdos:

1.º Organizar cada mes una disertación-polemica de exposición de sus ideas, proponiendo medios prácticos para que puedan ser realizadas en breve.

2.º Admitir un turno en cada sesión para que los no convencidos presenten objeciones, que serán contestadas por uno de los afiliados.

3.º Invitar á todas las Sociedades de Madrid, lo mismo las de cultura que las industriales, mercantiles, regionales, de trabajadores, etc., á que organicen en sus respectivos locales conferencias de divulgación, que darían los afiliados á la Liga, previo aviso al secretario general, D. Eduardo Ugarte, Alfonso XII, 10.

4.º Rogar á todos los periódicos den publicidad á las noticias relacionadas con la Liga.

### Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiano.

## CASA REAL



En la intimidad de Palacio, presentes no más que la Infanta doña Beatriz, un ayudante secretario de S. M. el Rey y un alabardero que cuidaba de recoger las firmas, se ha verificado, á las doce y media, en el Salón de Tapices, el acto de distribuir la Reina Victoria los segundos y últimos socorros de la suscripción nacional á las familias de los muertos y á los heridos de la clase de tropa en la última campaña residentes en Madrid.

El socorro consistió en mil pesetas á cada uno.

Los interesados salían de la estancia regia con lágrimas de emoción.

Gracias á la Prensa no queda inadvertido el hecho de acercarse la hermosa Soberana á esos desgraciados para darles por su mano algún consuelo.

Los interesados fueron: Representantes de familias de fallecidos: D. Lorenzo Arenas, D. Andrés Artalejo, D. Marcelo Mancheño, doña Matilde Lecler, doña Dolores Sánchez, doña Luisa Tierno, D. Nicolás Sáiz, D. Miguel Alonso, doña Elisa Malumbres, D. Vicente Martín y D. Miguel Ortega.

Inútiles por heridas y enfermedad: Arcapito González, Ramón Rubio, Pablo Garcés, Saturnino Sinoba, Julián Lizareldi, Jacinto Salas y Angel Hipólito.

Al primero de estos se le dió una pierna artificial que costó 300 pesetas.

Dentro de unos veinte días comenzará en provincias, en la forma acostumbrada, la distribución de los últimos donativos.

Han tenido audiencia con el Monarca el diplomático D. Servando Crespo, el médico señor Bandelac y el señor marqués de Sancha.

El día de la Candelaria no habrá en Palacio capilla pública.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. Diego Tapia quede para eventualidades.

—Concediendo la gran cruz blanca al intendente D. Tomás Carlos Roca.

—Ascendiendo á inspector de Sanidad á D. Eladio López, que queda para eventualidades.

—Disponiendo que quede también para eventualidades el vicealmirante D. José Barrasa.

—Ascendiendo á sus inmediatos empleos al comisario D. Antonio Sánchez, contador de navío D. Mariano Sevillano, alférez de navío D. Juan Ferrández Boado, médico mayor D. Ramón Milla, médico primero D. Ramón Robles y segundo D. Joaquín Arca.

—Concediendo cruces del Mérito Naval blancas: de tercera clase pensonada á los ingenieros inspectores de segunda D. Cándido García y D. Antonio del Castillo; de segunda, al comandante de Infantería D. José Peralta y de primera á D. Ricardo Mosquera; de tercera, al subinspector de Sanidad D. José Sicvert; de segunda, al médico mayor D. Ramón Milla y al comisario D. Angel Suances, y de primera, al teniente de navío D. Jesús Cornejo y al maquinista mayor D. Victoriano Baño.

### Camisas de todas clases

TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

### GRAN MUNDO

Ayer tarde hubo reuniones íntimas para jugar al bridge en casa de los Príncipes Pío de Saboya, marquesa de Salamanca y señora viuda de Cárdenas.

—La señora viuda de Ibarra y su linda sobrina han salido para Sevilla.

—Anteayer por la tarde hubo una reunión muy selecta en el hotel Ritz. Se pusieron de acuerdo algunas muchachas aristocráticas para tomar el té allí y bailar después, avisándose unas á otras por teléfono.

Reunión en el hall primero y después en el salón de baile muchas damas que acompañaban á sus hijas.

Figuraban entre ellas las duquesas de Santo Mauro, viuda de Sotomayor, Píohermoso, Almenara Alta y Medina de Rioseco.

Marquesas de Portago, Viesca, Ribera, Alava, Benicarló, Aguiar, Rocamora y Tamarit.

Condesas de Castilleja de Guzmán, Corzana, Moral de Calatrava, Peñalver y Vistaflorida.

Señoras y señoritas de Lázaro Galdiano, Bustamante, Vázquez Barros, Gómez Barzanallana, Arcés, Osma, Téllez de Girón, Jiménez de Sandoval, Bermúdez de Castro, Larios, Guillamas, Bascáran, Fernández de Henestrosa, Zulueta y Martos, Corzana, Cárdenas, G. Castejón y Entrala, Castro, López de Carrizosa, Núñez de Prado, Suelves y Goyeneche, Muguiro, Rodríguez Rivas, Cárdenas, etc.

El domingo de Carnaval, por la noche, se celebrará de nuevo una gran comida, seguida de baile.

—Los señores de Abellán han repartido preciosas cajas de dulces entre sus amigos, con motivo de su efectuado enlace.

—Con motivo del fallecimiento de su hermano político, los señores de Pérez Caballero se encuentran en la corte.

—El marqués de Aguilar de Campoo, que sufre una pulmonía, se encontraba anoche algo mejor.

Su hija, la marquesa de Herrera, ha salido de Viena para estar á su lado.

Mucho deseamos el pronto alivio del distinguido mayordomo mayor de S. M. la Reina Cristina.

—Han emprendido un viaje al Sudán, para cazar fieras, el duque de Alba, D. José y don Joaquín Santos Suárez y D. Carlos de la Huerta.

—Ha salido el primer número de la *Gaceta de la Asociación de Pintores y Escultores*, cuyo director es el notable pintor D. José Garnelo.

Aquella publicación artística tiene desde su principio mucha aceptación en la sociedad aristocrática.

MADRIZZY.

## CONSEJO EN PALACIO

### El Rey á Burdeos

Después de los seis de la tarde se reunió ayer en Palacio el Consejo de Ministros, presidido por el Rey.

El señor conde de Romanones, desde Palacio, una vez terminado el Consejo, marchó á la estación del Norte, con objeto de despedir á S. M. el Rey, que va á Burdeos y no regresará á esta corte hasta dentro de cuatro días, porque piensa detenerse un día en San Sebastián.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de rúbrica.

Se ocupó primeramente en las cuestiones de orden exterior, refiriéndose á la guerra turco-balcanica, examinando las consecuencias de la revolución del día 23, la actitud de las Potencias y dando como resumen de sus impresiones una nota optimista, por creer próxima una solución de paz.

Trató después de la cuestión surgida en Inglaterra con motivo del voto para las mujeres y de la retirada del proyecto de reforma electoral como consecuencia de una enmienda á éste presentada.

Por último examinó el debate entablado en la Cámara belga sobre la revisión constitucional, que piden los socialistas, para establecer el sufragio universal, amenazando, de no llegarse á ella, con la huelga general.

Abordando los temas de política interior, se refirió á la huelga de los metalúrgicos, fijándose en la tranquilidad y en el ambiente de paz en que se ha desenvuelto, sin la menor perturbación del orden y como uno de tantos pleitos entre el capital y el trabajo.

Tributó un elogio á la personalidad del Sr. Moret, examinando las consecuencias de su muerte para la política general y para el partido liberal, y anunció que hoy facilitará á la Prensa la declaración ministerial.

Dió cuenta á S. M. del Consejo de anteayer y del encargo que en éste habían recibido los ministros para la preparación de los presupuestos de 1914.

El Rey firmó unos decretos de Gracia y Justicia, referentes á nombramientos en la carrera judicial y de órdenes militares.

## Cosas de Correos

### El Giro postal.

No es nuevo el tema de la insuficiencia de locales en Correos, insuficiencia que hace que los servicios no puedan llegar á adquirir todo el desarrollo que seguramente alcanzarían de ser otras las condiciones en que se desenvolviesen.

Tampoco es cosa nueva el decir que cada servicio implantado en Correos, cada gasto á él aplicado se convierte en una nueva fuente de ingresos para el Tesoro, que ve compensados en mucho los desembolsos preliminares á la creación é implantación de un servicio.

Tal ocurre con el Giro postal, que en el espacio de tiempo, relativamente corto, que lleva funcionando, ha más que duplicado el crédito que fué necesario para ponerlo en vigor.

De tal modo ha respondido el público á este servicio, cuya necesidad se dejaba sentir desde hacía mucho tiempo, que ha llegado á ser imposible su funcionamiento en el local que le fué asignado en la Administración del Correo central, local que, por apremios inevitables, en sitio donde hay que medir casi por palmos el terreno que necesitan todos los servicios, no podía ser todo lo amplio que su importancia, prevista y ya alcanzada, reclamaba.

Estas consideraciones han movido á la Administración del Correo central á convocar con urgencia á concurso para arrendar un local próximo á dicha oficina donde se pueda instalar el servicio del Giro postal, por plazo de dos años, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 9.000 pesetas anuales.

En la Secretaría del Correo central se facilitarán cuantos detalles se soliciten referentes á este concurso.

Esta mejora redundará en beneficio del público, que podrá verificar sus imposiciones con más comodidad que hasta hoy, y del servicio que, instalado en condiciones más propicias á su desarrollo, podrá desenvolverse sin las trabas á que estaba sometido por insuficiencia de local.

J. RIPOLL.

## PLEITOS Y CAUSAS

### Mujeres que matan.

Después de informar el fiscal Sr. García Sierra y el defensor Sr. Prida, ha hecho el resumen de los debates el presidente, señor Marquina.

El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad.

La Sala acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado.—A. A.

## "BARRABAS"

Este popular semanario, en su número de hoy, hace al público el primero de sus regalos. «Barrabas» publica en cada ejemplar un cupón por valor de 1 peseta. No hay que coleccionar cupones ni entrar en sorteo; todos los ejemplares publican cupón.

LOS CONSERVADORES

## UN MANIFIESTO

Las Juventudes conservadoras, recientemente reunidas en Madrid, han dirigido un manifiesto al país, que dice:

Reunida en Madrid la Juventud conservadora española, en general Asamblea, para rendir homenaje al insigne caudillo del partido conservador y mostrar, ante la Nación, su ferviente, incondicional y abnegado entusiasmo por los altos ideales que tal colectividad política representa y defiende, al estimar que ellos son el más firme sostén del Derecho, de la Patria y de la Monarquía, cree llegado el momento de dirigirse á todos aquellos españoles amantes del orden, de la moralidad y de la paz públicas, que, persistiendo en una pasividad ó neutralidad suicidas ante las desdichas crecientes de España, dejan á los profesionales de la política que, en beneficio propio, sean los directores y gestores de la cosa pública, con grave peligro de tan sagrados intereses.

Y al hacer este llamamiento, dirige su voz, en primer término, al pueblo que sufre y gime las últimas y más graves consecuencias de un estado social en el que están subvertidos, pisoteados ó hollados todos los principios de su regeneración y bienestar; al pueblo, á quien se halaga y engaña con la concesión de supuestos derechos, que se le niegan, ó no se le dan con capacidad para ejercitarlos, ó se le compran; al pueblo, á quien se le ofrece una prosperidad ilusoria, que se convierte en realidad para los paladines y no pasará de ser esperanza en los subordinados; al pueblo, en suma, por cuya educación y bienestar viene luchando el partido conservador, proveyendo constantemente, por medio de sabias leyes y de prácticas de gobierno, á su efectiva moralidad é instrucción, á su real intervención en las funciones públicas y á su positiva prosperidad.

En momentos tan críticos, la Juventud conservadora española se cree en el deber de alzar su voz reclamando de las clases neutras el concurso y apoyo necesarios para colaborar en la patriótica obra del partido conservador, y recabar de los que pueden el auxilio material, sin el que llegaríamos á la banal de todos nuestros ideales.

Sentimos hondo amor á la Monarquía, única base de paz y de prosperidad para España. Nuestra fe monárquica crece á medida que se encona el odio de nuestros adversarios. Porque al considerar, en vista de los ensayos practicados en la semana de Barcelona y en los asesinatos de Cullera, lo que sería un régimen republicano ó socialista en España, al recordar la vanidad de que dan muestras en la propaganda de sus ideales muchos paladines de las izquierdas, instigadores del atentado personal ó apologistas del crimen, la Juventud Conservadora ve agrandadas considerablemente las inevitables vergüenzas de 1873 y fija sus ojos en el Trono, donde se simbolizan todas las grandezas tradicionales de la Patria española.

Protestamos, con todas nuestras energías, de la política seguida desde el año 1909; política de vacilaciones, de temor, de grandes desastres en la gobernación y administración de la cosa pública; política encarnada hoy en un Gobierno, que titulándose liberal, fundamenta su programa en ofrecimientos de radicalismos antirreligiosos, que tal vez no sienta, sacrificando la sinceridad al halago de la pasión sectaria, mientras vive á espaldas del Parlamento, silenciando á la Nación la bancarrota en que nos encontramos.

Cada vez más íntimamente convencidos de la inmaculada honradez, de la sana democracia, de la europea orientación de la política desarrollada desde el Poder por el partido conservador, bajo la dirección de su insigne caudillo D. Antonio Maura, dechado de hombres sabios, de ciudadanos hidalgos y de gobernantes egregios, al reiterar al admirado jefe el testimonio de nuestra adhesión indestructible, nos comprometemos á difundir sin descanso los principios de tan salvadora política, dando ante España fe de nuestra existencia, de nuestra solidaridad y de nuestro inquebrantable amor á la verdadera democracia, que es la esencia de nuestros ideales y aspiraciones.

## Agua de Solares

Es el mejor remedio contra la dispepsia.

## UN RUEGO

### LA ESCUELA DEL HOGAR

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
Muy señor mío: Ruego á usted dé cabida á estos renglones, rectificación de una noticia que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA pidiendo al señor ministro de Instrucción Pública active las oposiciones de la Escuela del Hogar.

Sin duda los opositores que tal piden son los de las cátedras de Dibujo, Contabilidad, Historia del Arte y Modelado, materias de sobra conocidas para poder hacer un programa y preparación con base cierta.

No nos parece lo mismo á los opositores á la cátedra de Industrias mecánicas que puedan existir en el hogar, cuyo solo título demuestra bien claro no tener precedente ni en España ni en el extranjero.

Vea el señor ministro de Instrucción que el Reglamento por el que los opositores pudieran guiarnos no existe, y, por tanto, se necesita más tiempo para la confección del programa y su preparación, no teniendo, por tanto, razón de ser las prisas del citado suelto.

Mil gracias, señor Director, y queda de usted siempre afectísimo, Q. S. M. E.

UN OPOSITOR

Después de la muerte de Moret

El Colegio Pericial Mercantil de Aragón Corporación oficial de Zaragoza de la que era presidente de honor el Sr. Moret, estuvo representado en el entierro por su delegado, don Francisco Carvajal y Martín.

De la obra intelectual del Sr. Moret, al par que la presidencia del Ateneo, ha llevado la de la Institución libre de enseñanza, desde que falleció D. Laureano Figuerola.

Antes de éste presidieron dicha Institución los Sres. Montero Ríos y el que fué ministro de Hacienda, D. Justo Pelayo Cuesta.

El Sr. Moret, durante muchos años, ilustró la cátedra de la Institución con numerosas conferencias de carácter social, económico e histórico, y hubo un momento en que reunió los dos cargos de rector y presidente, puestos que casi siempre han estado separados en la organización de dicho centro.

UN ARTICULO

La Asociación de Agricultores de España, de la que era presidente honorario el Sr. Moret, publicará en su Boletín la siguiente nota necrológica, que por la idea que encierra y por la belleza de su forma, creemos de interés para los lectores:

MORET

Acabamos de perder a nuestro presidente honorario. La fatalidad de la muerte arrebató sin cesar del mundo de los vivos a los que consagraron sus fuerzas a hacerlo en todos los órdenes al más habitable. Seguramente que no hay hombre exento de faltas, ni espíritu virgen de error. En especial, aquellos que a la política hicieron donación de sus actividades, saben que sólo cosecharán, en general, ingratitudes, decepciones y censuras, ya que no hay ciencia que dé la clave que a todos contenta en sus apetitos o a todos los intereses armonice en sus antagonismos.

Pero hay un terreno en que la vida transcurre, si azarosa en cuanto al trabajo personal, tranquila y libre de la atmósfera de los apasionamientos, toda vez que la diáfana del aire, el lento crecer de las plantas y la forzosa espera hasta que el fruto sazona, impone calma y habitación al reposo de aquellos órganos físicos que en su desequilibrio producen los trastornos del orden pasional. Todo es mesura en el campo, todo prudencia. De aquí que las inteligencias que saborean los encantos del discurrir sereno, vean en la agricultura la medicina del alma combatida por el empuje calenturiento de las concupiscencias políticas.

Y Moret era uno de esos psicólogos. Oírle en las conferencias con que continuamente nos ilustró, era verle gozar. Escuchar los discursos parlamentarios en que casi todos los años discutía los problemas agrarios, al razonar sobre el presupuesto de Fomento, era comprender toda la profundidad que se encerraba en su pensamiento constante de asentar sobre la educación de nuestro labrador el progreso patrio. Yo me atrevería a sostener que de toda la variada obra a cuya devoción puso su soberana elocuencia, es la agrícola aquella que, discretamente recopilada, podría constituir perenne manantial de consulta para el porvenir.

A la Asociación de Agricultores de España toca revisar esa copiosa fuente de enseñanzas y darla a la publicidad en conjunto metódico que perpetúe, en el orden de la agricultura, el recuerdo de quien más amores puso en la tierra, pues que la entregó su capital, viniendo

a ser, cual en las batallas, de aquellos atrevidos que, al adelantarse, caen y forman con sus jadeantes cuerpos las trincheras que protegen el avance de los que les siguen.

Al proponer que dediquemos a la memoria de Moret el monumento de la publicación de sus discursos y trabajos agrosociales, me mueve el propósito de que de tan eximia personalidad hagamos símbolo del anhelo de redención agrícola y de progreso nacional que a él alentó en vida y que a todos debe guiar en el trabajo asiduo que realicemos a la sombra de la enseña patria que Moret quiso que le sirviera de sudario, para ejemplo eterno de cuánto debemos servirle y venerarla.

EL VIZCONDE DE EZA

Presidente de la Asociación de Agricultores de España.

Impresión en provincias

En Cádiz.

CADIZ. (Jueves, mañana.) El acto de depositar una corona en el monumento a Moret promete ser una manifestación imponente y grandiosa.

Tendrá lugar esta tarde a las tres. La comitiva se organizará en el Centro Escolar de la calle Ancha.

Asistirán los estudiantes y los gremios. Abrirá marcha la Guardia municipal de caballería.

Se cerrarán todos los comercios. En el Ayuntamiento y en todos los Centros y Sociedades se recogen firmas para enviar a las hijas del Sr. Moret un oficio de pésame.

En la iglesia de Santa María se ha celebrado una misa y se ha cantado un responso por el alma del Sr. Moret.

Asistieron las autoridades y público muy numeroso. El templo estaba brillantísimo.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Se ha repartido profusamente una hoja impresa concebida en estos términos:

A nuestros convecinos: La muerte del gaditano insignie Sr. Moret, es pérdida inmensa para Cádiz. Con él teníamos contraída una deuda de gratitud que es preciso solventar, como cumple a los pueblos nobles y agradecidos.

La Sociedad patronal de defensa de la Industria y el Comercio, que recuerda los esfuerzos de aquel ilustre hombre de Estado para que resurgiera fuerte y potente la vida comercial gaditana con las obras del puerto; que aligeró las cargas municipales con la disminución de los cupos de Consumos; que fué el más ferviente defensor del astillero, debiéndose a él las quillas colocadas en sus gradas; que por su influencia van desapareciendo las murallas que constreñían el espacioso de construcciones urbanas; que en todo momento su mágica palabra y su inteligencia poderosa estuvieron al servicio de Cádiz, quiere en esta ocasión tristísima y solemne exteriorizar su sentimiento depositando una corona en la estatua que la gratitud de este pueblo levanta frente a la bahía, objeto de todos sus cariños y desvelos, en el momento en que se verifica en Madrid la inhumación de los venerables restos.

Por medio de esta hoja, de acuerdo con el Centro escolar gaditano, tienen el honor de invitar a los compañeros y convecinos para que se reúnan en el Centro de esta Sociedad patronal de defensa de la Industria y el Comercio, y salir en manifestación solemne a las tres de la tarde, en dirección a la plaza de Isabel II, y desde allí, una vez depositada aquella ofrenda, marchar al Gobierno civil a saludar a la primera autoridad de la provincia.

Firma la hoja la Junta de la Sociedad patronal de Industria y Comercio.

—Están cerrados los comercios y todos los edificios públicos, Centros y Sociedades oficiales y particulares, que ostentan colgaduras negras en los balcones, y banderas a media asta.

Es visitadísima la casa del jefe de los liberales, Sr. Toro, que constantemente recibe mensajes de pésame de los pueblos de la provincia.

Hasta en los barrios obreros hay balcones enlutados. Con la manifestación irán los socios del Círculo liberal-conservador, llevando otra corona con lazos negros y nacionales.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Empieza a formarse la manifestación de duelo.

A la cabeza van las Juntas del Centro Escolar y Patronal, comerciantes, el alcalde, D. Enrique Toro; el gobernador, concejales y diputados provinciales, entidades, Corporaciones docentes, la Cámara de Comercio y la Compañía Transatlántica.

Llevarán banderas la Facultad, el Instituto, Escuela de Bellas Artes y el comercio. Los Centros Escolar y Patronal llevan hermosísimas coronas de flores naturales, así como también el Círculo Conservador.

La manifestación recorrerá las calles Ancha, Aranda, Colomela, plaza de Topete, Prim y Alfonso el Sabio, hasta la plaza de Isabel II, desfilando ante la estatua de Moret, al pie de la cual depositarán las coronas.

Desde las dos de la tarde se ha estacionado enorme gentío en la plaza de Isabel II y alrededores de la estatua, esperando la manifestación.

Los balcones están llenos y ostentan colgaduras negras.

CADIZ. (Jueves, noche.) Al llegar la manifestación frente a la estatua, los comisionados escolares colocaron junto a ella tres coronas.

Se situó frente al monumento la presidencia, formada por el gobernador civil, el alcalde accidental, D. Enrique Toro; el vicepresidente de la Diputación, Sr. Portela; los senadores Sres. Carranza y Coto, de Huelva, y las demás personalidades que integran representación de fuerzas vivas.

Los manifestantes, descubiertos, desfilaron durante largo rato, y terminado el desfile, dirigió el gobernador la palabra a los circunstantes, pronunciando un elocuente y sentido discurso de elogio para el acto que se realizaba, digno de Cádiz.

Enumeró las condiciones relevantes de Moret, presentándole, más que como gloria gaditana y española, como figura mundial, glorificadora ante el orbe del nombre de España. Invita a los gaditanos a que inculquen a sus hijos y nietos el cariño y el respeto a la memoria de Moret.

Resalta su modestia no aceptando honores, y su patriotismo pidiendo que la bandera española envuelva su cadáver.

Terminó dando un entusiasta viva a España, que fué contestado con aclamaciones. El acto ha resultado grandioso.

En Barcelona. BARCELONA. (Jueves, tarde.) Sigue ondeando en los balcones del Círculo liberal monárquico la bandera a media asta en señal de duelo por la muerte del Sr. Moret.

—La Comisión que se proponía ir a Madrid en representación del Círculo liberal desistió de hacer el viaje al saber llegaría tarde para asistir al entierro.

—Nos consta que el Sr. Moret había ofrecido visitar Barcelona a mediados del mes próximo.

Se proponía pasar unos días en esta ciudad al regresar de Cannes, visitar los pueblos más importantes de la provincia y estudiar sobre el terreno las cuestiones políticas y económicas que más interesan a Cataluña.

Algunas entidades, como el Ateneo y el Fomento del Trabajo Nacional, hacían gestiones para que diera algunas conferencias.

Los fiscales sustitutos

Para terminar una discusión, que sólo puede interesar a los que la sostienen, publicamos la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: La carta que publica el periódico de su digna dirección, se la dirigí yo al Sr. Jiménez Madrid, en vista de que algunos compañeros me habían dicho que se nos privaba de la facultad de firmar las calificaciones de las causas y se nos obligaba a despacharlas bajo la vigilancia de los fiscales propietarios.

Cumpliendo lo ofrecido en dicha carta, y el día en ella indicado, presenté al señor teniente fiscal de la Audiencia el escrito en el cual consignaba mi dimisión, con el fin de que lo aceptara en el caso de ser cierta la información que yo tenía.

Me manifestó mi jefe que era en absoluto inexacta, y que lo único que se había hecho había sido reducir nuestra misión a lo que la ley establece, o sea sustituir a los propietarios cuando fuera preciso, y en vista de ello, delante de dicho señor, a cuyo testimonio apelo, rompí el documento que contenía mi dimisión, pues consideré, y sigo considerando, que no se desdora un cargo por el hecho de que se le atribuyan las facultades que la ley le concede, y que en el caso de que estas facultades fueran poco dignas no se libraría nadie del desprestigio con presentar la dimisión, pues por el solo hecho de haber aceptado tal cargo habría quedado ya sin prestigio aquel que lo venía ejerciendo.

En el alma le agradeceré que, en justa reciprocidad, inserte en el periódico de su digna dirección la presente carta, y con este motivo se reitera de usted afectísimo amigo y seguro servidor, q. s. m. b., Alfonso Ródenas.»

Por una denuncia

Nos ha visitado el señor O. El señor O. dirige una Agencia de Policía particular.

A dicha Agencia y, por consiguiente, al señor O., se refería el atestado, de que hubimos de dar amplia referencia, consiguiente a la denuncia presentada por D. J. M. Z. en virtud de asuntos cuya índole delicada nos hizo proceder con discreción, no dando a la publicidad los nombres de las personas que en el atestado figuran, los que sustitimos por simples iniciales.

El señor O. nos entrega una carta, expresando el deseo de que la publiquemos.

Si lo hiciéramos, empearíamos por quebrantar la discreción que en el primer momento nos impositos, y acabaríamos por someter a la voracidad pública, juntamente con los nombres de personas, circunstancias íntimas que, en último extremo, no son los periódicos los llamados a esclarecer, sino la autoridad judicial.

Dos son las afirmaciones que más directamente interesan al señor O. y no tenemos inconveniente en entresacarlas:

Primera. Que la esposa de D. J. M. Z.

acudió espontáneamente a solicitar los servicios de la Agencia para las investigaciones que alude el atestado.

Segunda. Que si acaso hubo alguna falta, la cometería el agente a quien la Agencia encargó el servicio hasta que fué despedido por ella.

En nuestro relato no hemos atendido a referencias oficiales. Si algo hubiese que rectificar, no es precisamente a nosotros a quienes el señor O. debe dirigirse, sino a los que hicieron el atestado que luego fué remitido a la autoridad judicial.

Puesto en libertad el señor O., pero continuando el asunto «sub judice», no debemos entrar en más pormenores de la carta que juntamente con él suscribe la señora que anduvo en tratos con la Agencia.

ENRIQUE VALENTI

Reforma y compone toda clase de alhajas. Carretas, 35, portal de joyería, frente Correos

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Se dispone que los ocho auxiliares de las Secciones de Letras y Ciencias de los Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros perciban desde 1.º de enero la retribución de 2.000 pesetas anuales, quedando confirmados en sus cargos; que los 112 auxiliares de los restantes Institutos disfruten de la de 1.750 pesetas, así como los ocho auxiliares de Idiomas, cinco de Dibujo y dos de Caligrafía existentes.

FOMENTO

Ayer mañana se celebró en el ministerio de Fomento la subasta de las obras para la construcción de los diques exteriores y nuevos muelles comerciales del puerto de Valencia.

Presidieron la subasta el ingeniero jefe del negociado de Puertos D. C. Miguel Mantecón, en representación del director de Obras públicas, Sr. Zorita; D. Antonio Espinós, por el negociado de Puertos, y el Sr. Herrera por la Ordenación de pagos.

Se presentaron dos proposiciones. Una por D. José de Urbasterra, de Bilbao. La segunda por el contratista de las obras del puerto de Barcelona, D. Miguel Zapata, a quien fué adjudicada provisionalmente por la cantidad de 19.346.110,88 pesetas.

La veda de los pájaros

La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España recuerda que el día 1 de febrero próximo empieza la veda que la ley establece para los pájaros, y, por consiguiente, que no sólo se prohíbe desde dicha fecha la caza de estos animales, sino también su circulación y venta, vivos, muertos y hasta preparados para el consumo, sea cualquiera la fecha de su adquisición.

La acción para denunciar las infracciones que se cometan es pública, esto es, puede ejercerla cualquier ciudadano, y el importe de las multas (2 pesetas por cada pájaro) pertenece al denunciante y aprehensor.

Los chocolates de Emilio González

antiguo dependiente de Venancio Vázquez, goza fama por su calidad insuperable, debida a una delicada elaboración. Especialidad en bombones de chocolate. Carrera de San Jerónimo, 29.

Lotería Nacional

Sorteo del 31 de enero de 1913

Table with columns: PSEFAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding population values for various prizes.

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 300 ídem íd., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 ídem de 300 ídem íd., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 14 de febrero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing 300 prize winners with columns for Centa, Mil, and individual winning numbers.

DECLARACIÓN MINISTERIAL

EL PLAN DEL GOBIERNO

Conforme anunció el conde de Romanones, hoy, después de las doce del día, ha sido facilitada la llamada «Declaración ministerial».

Su texto confirma plenamente que la información que con el mismo título publicábamos hace unos días era, sin variación de otro linaje que el que al estilo de algunos párrafos respecta, el programa íntegro que el Presidente del Consejo entregó a sus compañeros de Gobierno para su estudio.

Anunciábamos que en ese programa se habían introducido algunas modificaciones, entre ellas la que se refiere a la cuestión religiosa.

El Gobierno aspira a vivir en constante comunicación con el Parlamento. Mas para que la principal función de éste, la legislativa, sea fecunda es necesario que se acomode a un plan y que éste se halle articulado y desarrollado por el Gobierno en condiciones de ser inmediatamente materia de debate.

La paz material es completa en España. La paz moral, tan absoluta como nuestra época permite, y el Gobierno confía en que la obra reformadora que va a emprender, la afianzará. Las mayorías parlamentarias, templadas en la contienda de los años pasados, son, hoy más que nunca, insuperable instrumento de Gobierno.

Lamenta éste profundamente las asperezas surgidas en las relaciones entre el partido liberal y el conservador, porque estima de alta conveniencia para el interés público la cordial inteligencia con las oposiciones de S. M. en todo aquello que les sea común. Pronto se halla, ahora como siempre, a cuanto deba hacer para que dicha cordialidad subsista. Pero examinados serena y escrupulosamente sus actos, el Gobierno no encuentra en ninguno de ellos justificación para aquellas asperezas ni, por tanto, orientación que deba rectificar. Confía, sin embargo, en que el transcurso del tiempo y el patriotismo y celo monárquico del partido conservador suavizarán acritudes y restablecerán la armonía que, sin mengua de las respectivas aspiraciones doctrinales, debe existir entre los partidos de Gobierno.

Ratificada por la Corona su confianza en el partido liberal, y concluido el primer período del mandato de éste, período a que puso término la llorada muerte del insigne Canalejas, el Gobierno, al iniciar esta segunda etapa, ha considerado atentamente la realidad nacional para acomodar a ella los cauces de su futura labor.

Sin desconocer el evidente progreso de la nación en los últimos tres años y la prosperidad económica de algunas comarcas, ha estimado, como características de nuestra vida social, el visible decaimiento de la actividad en otras, el permanente malestar obrero, la crisis de la agricultura, la angustia de la clase media y, como consecuencia, la innegable inquietud de las muchedumbres, el aumento de la emigración y la lentitud en el desarrollo de la cultura, aspectos y resultados de un malestar económico que irradia sus efectos por todas las clases sociales y constituye el más urgente y fundamental problema de nuestro país.

El Gobierno se propone hacer frente a estos deberes de dos maneras: por el escrupuloso cumplimiento de las leyes, sin someterlas a capciosas o extraviadas interpretaciones que desnaturalicen el sentido conciliador liberal, que desde la Restauración las ha inspirado, y por un plan de reformas tan radicales como los errores e injusticias de nuestra vida nacional reclaman con urgencia. El Gobierno se reserva, naturalmente, la facultad de determinar en cada momento el orden de precedencia con que ha de acometer su ejecución, acomodándose a los requerimientos de la realidad en cada instante y al concurso de la opinión pública, sin el cual ningún propósito reformador podrá vencer las resistencias que encuentre en su camino.

En el orden económico, al que ha de otorgar una decidida preferencia, los puntos principales a que contraerá su atención son:

1.º Robustecimiento y nivelación de la Hacienda del Estado. La obtendrá mediante el desarrollo de las reformas financieras presentadas a las Cámaras, con las modificaciones que la sabiduría de estas aconseje. El Gobierno estudiará, además, si es llegado el momento de iniciar en España las nuevas direcciones tributarias que en otras naciones, como Inglaterra y Alemania, y más recientemente en la Argentina, se han emprendido con rápidos y eficaces resultados, no sólo en el orden financiero, sino principalmente de carácter social, aunque su establecimiento haya sido muy discutido, sobre todo en la primera de dichas naciones y haya encontrado formidables resistencias en las alarmas de los intereses creados. Con estas reformas, el partido liberal, no sólo iniciará la urgente restauración agraria, cuya transcendencia para la economía nacional no puede ocultarse, sino que prevendrá ingresos considerables que hagan más fácil y acomodado a la justicia el desenvolvimiento del plan de obras públicas.

2.º Organización de las Haciendas locales. Para ello recogerá los principios incorporados ya a las tradiciones y doctrinas del partido liberal en diversos proyectos. En dicha reorganización se iniciará, con las prudencias que sean necesarias, el establecimiento del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos sobre el perentorio problema de las viviendas y sobre la aguda crisis del trabajo urbano no pueden ser desatendidos por un Gobierno liberal, a quien preocupan intensamente las penalidades de la clase obrera. La organización de las Haciendas locales implicará el pleno desenvolvimiento de la ley de supre-

sión del impuesto de Consumos, con aquellas modificaciones que la experiencia ha sugerido, y la determinación de la autonomía del Municipio en el orden de los impuestos locales.

3.º Reorganización de la contribución industrial y de la territorial, dándoles formas más equitativas que permitan reducir la carga con que abruma y entorpecen las actividades productoras del país.

Intimamente ligado con el problema económico y financiero está el de las reformas sociales que el Gobierno, además de aquellas soluciones que conducen al abaratamiento de la vida, se propone continuar con vigor. Para abordarlo en toda su extensión se procederá a crear un ministerio del Trabajo que asuma, coordine y amplíe los distintos servicios de la Administración pública relacionados con los problemas y cuestiones que el propio nombre de aquél indica. A dicho ministerio quedará afecto el Instituto de Reformas Sociales, cuya cooperación ha sido y seguirá siendo inestimable, y los demás organismos análogos, cuya función se encamina a mejorar la condición de las clases proletarias y apresurar la formación de aquél nuevo derecho que los grandes problemas planteados por la civilización contemporánea en la vida social hacen necesario y urgente. Así, con ello, las cuestiones relativas al trabajo quedarán completamente apartadas del ministerio de la Gobernación, al que incumbe, entre otros cometidos, velar por el orden público; las soluciones legislativas de los problemas se fundarán sobre más asiduo y completo conocimiento de la realidad nacional y la Administración dispondrá de medios más vigorosos para hacer efectiva la exacta observancia de la legislación protectora del obrero.

El ministerio del Trabajo consagrará preferente atención a los siguientes extremos, desenvolvimiento armónico de un mismo principio:

1.º Ley de Sindicatos obreros que defina la personalidad de las Asociaciones obreras y habilitándolas para concertar contratos colectivos, normalice su acción social y elimine las luchas y conflictos suscitados exclusivamente por el reconocimiento de esa personalidad jurídica.

2.º Contrato de trabajo individual y colectivo.

3.º Medidas legislativas que aseguren la eficacia de la intervención del Estado en los grandes servicios públicos realizados por entidades concesionarias, de modo que en todos los casos de conflicto quede a salvo el interés general.

4.º Reorganización de la inspección del trabajo, acrecentando su eficacia como garantía suprema de la observancia de las leyes protectoras del trabajo.

5.º Arbitraje obligatorio, como etapa preliminar de la declaración de la huelga, con aceptación facultativa del laudo, pero garantía contra el incumplimiento por cualquiera de ambas partes una vez aceptado.

En el orden internacional, prosiguiendo el Gobierno la política que con el asentimiento de todos los partidos está trazada, se esforzará en fortalecer las amistades y acercará las relaciones exteriores de España, siendo objeto de su especial atención el conjunto de Tratados de comercio que estimulen y robustezcan la actividad productora y mercantil de nuestro país.

Estrechamente ligado con ello está el problema de la acción en África, en el cual el Gobierno, alocionado por las experiencias del pasado, procurará la expansión de la vitalidad nacional, realizada mediante el desarrollo de la cultura y los intereses económicos en aquellos territorios.

Consagrará atención a la defensa nacional, otorgando su predilección a estos extremos: reorganización del Ejército para fortalecer las unidades armadas, dotándolas de material y elementos necesarios dentro de los recursos nacionales; construcción de cuarteles; Ejército colonial y cumplimiento y desarrollo del propósito que inspiró la ley de Reorganización de fuerzas marítimas y armamentos navales, fortificando, para que la acción sea uniforme y completa, los arsenales y plazas del litoral de la Península, Baleares y Canarias; reforma del Código de Justicia militar, en términos que, sin despojar al Poder público de cuantos elementos son indispensables para la defensa vigorosa de los grandes principios en que descansa la Patria y el Ejército, permitan derogar la ley de Jurisdicciones.

A los problemas de la enseñanza, orientada principalmente en el sentido de la educación nacional, dedicará el Gobierno preferente actividad, afrontando por todos los medios la lucha contra el analfabetismo. Para ello consignará en el próximo presupuesto, salvo que el concurso de las Cortes abrevie el plazo, el aumento necesario para iniciar un plan de reformas, cuyo desarrollo deberá completarse en sucesivos ejercicios económicos, por graduales aplicaciones de las cantidades dedicadas a fomentar la cultura. Dichas reformas, realizadas con la asistencia de elementos de alta autoridad pedagógica, que aseguran la permanencia de la orientación al través de las vicisitudes de los partidos políticos, abarcarán: en la primera enseñanza, rápida elevación de la eficacia y prestigio de la escuela rural; creación anual del número de nuevas escuelas necesario para completar durante el ciclo de las reformas las que corresponden al contingente escolar, hasta que el precepto de 1857, que hace obligatoria la instrucción, pueda, al fin, cumplirse; sueldo mínimo de mil pesetas; aumento de la inspección; formación del personal nuevo y misiones pedagógicas; graduación de las enseñanzas; construcción de edificios para escuelas; fundación profusa de bibliotecas populares y organización de cursos para obreros.

En consideración al respeto debido a la libertad de conciencia, se hará compatible la asistencia a la escuela pública de aquellos niños cuyos padres no profesen la religión del Estado y deseen que sus hijos no reciban la enseñanza de ésta. Se fomentará la segunda enseñanza al mismo tiempo que se simplifique, teniendo presentes las aspiraciones e indicaciones de su Profesorado; se ampliarán los medios propios para el régimen oficial de los organismos docentes. Y en Enseñanza superior: dotación de mayores recursos para la Junta de Ampliación de estudios; aumento de bibliotecas, especialmente las universitarias, y material científico; inspección técnica para la conservación, sin restauración, y exposición de nuestros monumentos de arte nacionales, y ley prohibiendo la venta y salida de España de toda la riqueza artística perteneciente a fundaciones y Corporaciones, y que tiene carácter nacional.

En la Administración de justicia versarán sus proyectos sobre reorganización del Poder judicial, simplificación del enjuiciamiento y determinación del más rápido y eficaz procedimiento relativo a la responsabilidad judicial, como suprema garantía del ciudadano y salvaguardia, la más positiva, de los prestigios de la Magistratura.

En todas las controversias aun pendientes, y que en otros momentos tanto han apasionado los ánimos, sobre puntos relacionados con la Iglesia, el Gobierno, perseverando en la norma de que acaba de dar muestras, adoptará los medios más rápidos y convenientes para zanjarlas, con la vista puesta en las realidades concretas más que en los vagos enunciados generales, y atento al propósito indefectible de mantener ilenos los atributos del Estado. Solicitará de las Cortes la discusión de la ley de Asociaciones y buscará aquellas soluciones accesorias para que la libertad de conciencia del ciudadano en todas sus manifestaciones y en todos los momentos de la vida quede a salvo y sea respetada.

En reorganización administrativa mantiene el compromiso de proseguir la discusión del proyecto sobre Mancomunidades provinciales, hoy sometido a la aprobación del Senado, y en el Congreso examinará el de reforma de la Administración municipal y provincial, que constituye su definitivo complemento, estudiando además el medio de que los grandes Municipios puedan desenvolverse dentro de normas adecuadas a la complejidad de su vida urbana.

Finalmente, persuadido de la urgencia de restaurar la agricultura española, conseguirá, juntamente con los propósitos antes indicados, el desarrollo del plan de obras públicas, atendiendo con singular interés a las hidráulicas y al aumento de comunicaciones, abordará el problema de la organización del crédito rural, como indispensable complemento de todo otro esfuerzo de iniciativa de reconstitución agraria y facilitará la constitución de Sindicatos agrícolas.

Tal es el plan que el Gobierno se propone desenvolver, como expresión de las más urgentes aspiraciones de la España democrática. Su ejecución se sujetará al orden que las necesidades nacionales impongan en cada momento y sobre las cuales el Gobierno no puede anticipar temerariamente su juicio sin hipotecar aquella libertad de resolución que es requisito inexcusable de su plena responsabilidad en la dirección de los negocios públicos.

Paralelamente ejercitará una acción política cuyas normas fundamentales son: mantenimiento inflexible del orden público, castigo de toda ex limitación, continuación de aquella política de atracción de los elementos antidinásticos, tan sana y sabiamente realizada desde 1870 con provecho de la patria y de la Monarquía, que constituye uno de los más gloriosos títulos del partido liberal, aspirando a que las fuerzas no monárquicas, convencidas de que bajo las instituciones vigentes son realizables todas las obras de transformación social, cooperen a la labor de reconstituir pacíficamente a España, prestando aquella alta y noble colaboración de la inteligencia y del patriotismo que redundan en beneficio del país, con cuyo bien está identificado el de las instituciones que lo rigen.

Dice el Presidente

El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas y entregarles la declaración ministerial les dijo:

«Como ustedes verán, lo más importante que hay en el documento es lo que afecta a las cuestiones sociales, en lo cual se va más allá de donde ha ido el Gobierno francés.»

Los diversos puntos que abarca la declaración ministerial irán desarrollándose a medida que lo vaya demandando la opinión, que será la que establezca el orden de relación que se ha de establecer para estos asuntos.

No quiero comentar el contenido de la declaración ministerial hasta que la opinión la conozca.

Luego, haciendo eco el Presidente de un sueto que un periódico de la mañana ha publicado, afirmando que los individuos pertenecientes a las Ordenes religiosas serán excluidos del servicio militar, dijo:

«Yo no tengo para qué tomar iniciativas de ningún género en este punto. Lo que ocurre es que la ley de Reclutamiento, en sus artículos 237 y 238, determina que los individuos que entren en quintas y que pertenezcan a Ordenes religiosas, sean destinados a servicios apropiados a su condición.»

El Senado aprobó la interpretación de esos artículos; el ministro de la Guerra envió el asunto al Consejo de Estado; este alto Cuerpo consultivo dictaminó por unanimidad, y ahora el Consejo de ministros será el que tenga que resolver en definitivo.

Esto es todo; no se trata de excluir a los religiosos del servicio de quintas; se trata de la interpretación de unos artículos que en la ley figuran, y que, como quiera que forman parte de ella, hay que cumplirlas.

El conde de Romanones terminó manifestando que su deseo es que el Consejo de ministros resuelva de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado.

UN ATROPELLO

ANCIANA MUERTA

Al atravesar la Ronda de Segovia, cerca de la Puerta de Toledo, la anciana de ochenta y siete años Ana Losada Fernández, domiciliada en la calle de Cambóferas, número 6, fué atropellada por el carro núm. 1.114, que guiaba Amós Calzado, de cuarenta y ocho años, vecino de Vallecas.

La infeliz anciana se cayó al suelo en el preciso instante de salirse de la acera para atravesar de un lado a otro, con tan mala fortuna que el carro, que iba adosado a la acera, se le echó encima.

Una de las ruedas pasó sobre el cuerpo de la desgraciada señora.

Varios transeúntes y el mismo carretero, que no había podido impedir el terrible accidente, acudieron en su auxilio, trasladándola en una silla que facilitó el dueño de una tienda próxima al lugar del suceso a la Casa de Socorro del distrito de la Latina; pero los auxilios de la ciencia eran ya, desgraciadamente, inútiles, porque la anciana había fallecido.

El carretero, que fué detenido, declaró en la Comisaría del distrito que ni siquiera vio a la citada señora, porque se cayó al pasar el carro junto a la acera, y cuando el carretero iba al otro lado llevando la mulá del ramal.

Casi análoga a la declaración de Amós Calzado han sido las prestadas por algunos testigos presenciales del suceso.

Las declaraciones.

El Juzgado de la Latina que estaba de guardia se personó en la Casa de Socorro y tomó declaración a varios testigos.

De éstos los más importantes, por ser presenciales, dijeron que la gitana Ana Losada se había tirado entre las dos mulas con propósito de ser atropellada.

A la Casa de Socorro acudieron numerosos gitanos y gitanas, que lloraban a lágrima viva por la difunta y quisieron agredir a los declarantes a que nos referimos.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Gran liquidación

Está llamando poderosamente la atención la gran liquidación de alfombras, tapices y esteras de gran novedad y duración que están realizando los GRANDES ALMACENES DE ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

Salón Navas "Pianos,"

Para adquirir el mejor de los pianos, el RONISCH. El más perfecto y artístico autopianista, el CECILIAN. En pianos y aparatos eléctricos, el maravilloso DEB. Única agencia para España. Representación de los magníficos pianos Cusó SFHA, primera marca española. CASA NAVAS, Fuencarral, 20 dup.

El viaje del Rey

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, mañana.) En el sudexpreso pasó el Rey, con dirección a Burdeos.

Le acompañaban los señores conde del Grove y Quiñones de León.

El gobernador civil acompañaba también a S. M. desde los límites de la provincia.

Esperaban en la estación todas las autoridades, una Comisión del Club Náutico, los senadores Sres. Picavea y conde de Urquijo, el marqués de Villamayor, el conde de Montornes, el Sr. Merry del Val, representantes de la Diputación y otras distinguidas personas.

El Rey bajó al andén y conversó amablemente con todos.

Créese que volverá el domingo, continuando en el sudexpreso por la noche el viaje a Madrid.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

Casa Valentín Martín

Vinos legítimos de Oporto y Madeira. PRECIADOS, 8

HUELGA ORIGINAL

En vista del trato poco cuidadoso á que le someten muchos de sus propietarios, el dinero ha decidido marcharse del cajón abierto de bastantes comercios al detall. Si cupiera una estadística, la cifra aterraría.

La sana administración que establece el registrador «National» es el único remedio. Más de un millón de comerciantes así lo afirman.

Informes gratis: Preciados, 11.

NOTICIAS GENERALES

La Sociedad de socorros mutuos de los jardineros y horticultores de Madrid, denominada «La Gardénia», concede un plazo de treinta días, á contar desde 1.º de febrero próximo, para ingresar como socio en la misma sin pagar cuota de entrada, siempre que sea jardinero ó horticultor, pudiendo dirigirse al señor presidente de la referida Sociedad en su domicilio, sito en la calle de Fuencarral, número 136, bajo izquierda.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25. Recaderos, Policías. Véase 7.ª plana.

En el Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina (plaza del Progreso, 8) dará una conferencia hoy, viernes, á las cinco y media de la tarde, el profesor D. Alberto

Galant, sobre el tema «La lengua internacional como complemento de las relaciones modernas.»

Hoy, viernes, á las nueve y media de la noche, celebrará sesión la Sociedad Otorinolaringológica en el local del Colegio de Médicos.

Presentarán comunicaciones los doctores Rueda, Hinojar y Santaló.

La Real Academia de Medicina celebrará sesión científica pública todos los sábados laborales, á las cinco y media de la tarde, en punto, en el anfiteatro grande de esta Facultad de Medicina, empezando en el correspondiente al 1.º de febrero próximo.

Unión de Maestros de Madrid.—Se ruega á todos los compañeros—aunque no sean socios—concurrir a la sesión que se celebrará el próximo domingo, á las once de la mañana, en Belén, 28, en la cual se dará cuenta de asuntos de excepcional interés, relacionados con los acuerdos tomados en la última sesión extraordinaria.

En el domicilio de la señora viuda de Soler de Alarcón se ha celebrado una reunión para constituir un Comité femenino en Madrid de la Asociación de Estudios Penitenciarios y Rehabilitación del Delincuente; presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Lastres y Juiz, se acordó la siguiente directiva: presidenta, excelentísima señora doña Isabel Labernio; vicepresidentas, señora doña Magdalena Martínez de Figueras, señora doña Dolores Perinat y señorita de Chapi; tesorera, señorita de Carrillo; secretaria, señorita de Perinat; vicesecretaria, señorita de Escobar; vocales: señoritas de Hacías, Balbín y Balseyro.

Además, asistieron y se adhirieron a la obra de caridad que cerca de los presos realizará el mencionado Comité, las señoras y señoritas de Rodríguez Maurelo, La Rigada, Muñiz, Garín, Balbín, Segovia y Pérez, Chapi, Ravel, Fernández Arroyo y Ferrari.

Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.—Esta Asociación, siguiendo su tradicional costumbre, conmemorará el día 3 de febrero próximo el XXV aniversario de su fundación con un banquete en el gran salón de fiestas del Palace Hotel (Carrera de San Jerónimo), á las nueve de la noche, que promete estar muy concurrido.

Han aceptado y asistirán el señor presidente del Consejo, varios señores ministros y otras altas representaciones oficiales, directores de las Compañías ferroviarias y representantes de la Prensa.

Las escasas tarjetas de asistencia que quedan podrán recogerse, hasta las doce de la mañana del día 2 de febrero, en la Secretaría de la referida Asociación, Luna, 29, principal.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.
ESPANOL.—5, Sobreviviré (especial).
COMEDIA.—9,15, El premio Nobel (estreno).
PRINCESA.—4,30, función extraordinaria, organizada por el Centro Asturiano para allegar fondos para el monumento de Campoamor en Navia.
9,45, El misterio del cuarto amarillo (popular).
LARA.—6,30 (doble), El asno de Buridan (tres actos) y La Argentina.
10, El pobrecito Juan.—11, Las cacahutas (dos actos) y La Argentina (doble).
CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y ratón (dos actos y varios peticados).
9,45 (sección), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Trampa y cartón.
APOLO.—6,30, El arroyo y Trio Lara.
10,15, Los hombres alegres y Trio Lara.—11,45, La diácono.
ESLAVA.—6, Los huéspedes del Kaiser.
10,30, Petit café.
COMIGO.—6,30, Los cuatro gatos (doble).
10,30, La volatinera (doble).
NOVEDADES.—5,45, El banderín de la cuarta.—7, El golfo de Guinea.—9, Las pobres ciudades.—10,30, La Venus moderna.—11,45, El gitano.
GRAN VIA.—6, El coronel Casanovi.
10, La mujer del molinero.—11,15, El coronel Castañón.
COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, peticadas.
5,15, Los dos sordos.—6,15, Rosas de otoño (especial)—9,15, Pascualina.—10,15, El gran tacho (especial).
FRONTON CENTRAL.—De 9 de la noche á la madrugada, gran baile rofo.
MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 á 12,30.
THIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional.
SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía.
Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciositas.
MADRILENO.—Desde las cinco de la tarde grandes secciones de variedades por una escogida compañía.
Grandes éxitos de Pepita Sevilla.
PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días de 4 á 12,30.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.
SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios animados por notable sexteto.
SALON BORE (Alcázar, 60) y Santa Isabel 8.—Todos los días sección continua de 4 á 12,45. Los domingos, desde las 3, por secciones.
CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á una de la noche.
IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 11 y de 3 á 8.—Palmes.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado á los niños con programas especiales y carreras de cintas.
TEATRO NURVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.
CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12,30, los días laborales; los festivos por secciones desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños á cinco céntimos.
CHANTELIER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.
LA GRUTA (Telván, 31).—Salón para pájaros.—Sección diaria de 10 á 11, de 3 á 8 y de 10 de la noche en adelante.—Bar y confortable calefacción.
BENAVENTE.—De 4,30 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinee infantiles con regalos de juguetería.

AVISOS ÚTILES

Compra de Automóviles Industriales a Beneica

Una Empresa que estudia establecer un servicio entre Coruña y Vigo, precisa adquirir de ocho a diez autos de buenas marcas...



SU CABEZA DA VUELTAS, VÁ UD. A CAER.....

Esos vérigos, esos aturdimientos, esa falta de apetito y de fuerza, son meras manifestaciones de la ARTERIO-ESCLEROSIS

Esta afección, esencialmente caracterizada por el endurecimiento de las arterias, atacando los diferentes órganos, produce la vejez prematura que se reconoce por los vérigos frecuentes, cabeza pesada, trastornos de la vista, zumbidos en los oídos...

Collo-Iode Dubois

que es imuta el trabajo nutritivo y digestivo, activa el funcionamiento de los órganos, desembarga la sangre de todas sus impurezas...

N. B. - El COLLO-IODE DUBOIS preparado por el Laboratorio Dubois, 7, rue Jadin, París, se encuentra en todas las farmacias de España...

La Calamidad Actual

De verdadera calamidad pueden calificarse estos cambios bruscos del tiempo con su séquito de resfriados, catarros y demás enfermedades...



ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA - CONVALESCENCIAS Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL

Tomando chocolate Zorraquino, de sólo cacao y azúcar extra, se garantiza la salud.

OJEN HIJO DE PEDRO MORALES MALAGA UNICO LEGITIMO

Con motivo de las fiestas del Carnaval que tendrán lugar en Madrid este año, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta...

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Banco Español del Río de la Plata

Sucursal de Madrid: Alcalá, 31. El Directorio de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo activo a cuenta de las utilidades del ejercicio 1912-1913, en la forma siguiente:

PAPEL FAYARD Casa FAYARD, BLAYN Y C., de PARIS. Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PÉDICO, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS...

PARA CARNAVAL Cotillones y Piñates ver las novedades que tienen este año los REFRESCOS INGLESSES, ALCALA, 4

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA



Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas...

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ Y ECONOMIA.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio. SINDICOS: D. E. G. Campomar, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea...

SUBASTA

Tendrá lugar en Segovia, en la Notaría de D. Angel de Arce, Juan Bravo, 58, el día 9 de febrero próximo, a la hora de las diez, la de las siguientes fincas: Casa Infanta Isabel, número 15...

FOTOGRAFIA «SIUL»

Espléndida instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid. Artísticos retratos - Visitad su exposición...

SALDOS FEMINA PARA CARNAVAL

Velos para sombreros, tul, encajes, terciopelos, sedas y flores. Gasas, doble ancho, a una peseta. Se realizan a precios muy baratos...

CARETAS DE ALAMBRE fino, que tapan muy bien, a una peseta. R. L. Serra. CARRETAS, 5.

CARNAVAL En tribuna particular, ceceo y paco. CASTELLANA, 20.

BIS A BIS Agencia de noticias. Farmacia, 8. Noticias de personas no comerciales que desean comprar o vender cualquier objeto...

FUNDACION CATOLICA Casa para viajeros y señoras de piso. No se admiten caballeros. Hortaleza, 54-56.

LA Central Anunciadora Augusto Figueroa, núm. 16.

ANUNCIOS Reclamamos. Noticias e Industrias y Artes de defunción, versario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457.

ANUNCIOS MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales económicas

ANUNCIOS MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales económicas

ANUNCIOS MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales económicas

ANUNCIOS MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales económicas

ANUNCIOS MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales económicas

ANUNCIOS MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales económicas

ANUNCIOS MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales económicas

ANUNCIOS MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales económicas

ANUNCIOS MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales económicas

ANUNCIOS MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales económicas

ANUNCIOS MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales económicas

ANUNCIOS MADRID PEDIR TARIFAS GRATIS Propagandas especiales económicas

RECADEROS

Pesquisas, investigaciones personales, encargos, viajes, lujos y juergas: Casa Central en Madrid, Puerta del Sol, número 3, P.º

Hacia Particular, teléfono 3.907; Barcelona, Consejo de Oñen, 29; Sevilla, Miguel del Cis, 23; Valencia, Gracia, 87; Zaragoza, Don Jaime 1, 84; Córdoba, José Viguera, San Nicolás.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12 Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas Clases por Profesores del Cuerpo de Ayudantes, internos y externos Dirección: Torres Espejo, Travasía Trujillos, 2.

CAPSULAS de QUININA PELLETIER Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

XXIII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO DE BORJA QUEIPO DE LLANO Y GAYOSO CONDE DE TORENO, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 31 DE ENERO DE 1890 R. I. P.

Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Marcos serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago...

Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA 12-MONTERA-12

LA Timidez ya no existe. AFIRMAMOS LA CEPHALOSA destruye la Timidez, aumenta la Memoria, construye el TIMIDEZ, la evita, aliviana y desarma, determinan el éxito. La Cephalosa facilita la palabra destruyendo el temor y la duda...

SANZ

ÚLTIMAS CREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA SERVICIOS DE MESA COPAS DE SPORT VAJILLAS

29, MONTERA, 29

BRONQUITIS - OPRESIONES que se curan con POLVO de CIGARRILLOS o ESPIC Exigir la firma «J. ESPIC» sobre cada Cigarrillo

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO & HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

LA INTERNACIONAL

Compras. Ventas e importaciones de fincas en Madrid y provincias. Sección de administración de fincas. Horas: De 9 a 8. Precios: 13. 2.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN

AGUDAS CRONICAS - 48 Horas bastan para apagar los accesos más violentos sin tener que ir al mal. ENVIO GRATIS DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO. Depósito GENERAL: POINTEY & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS

CARBONES DE LA CALERA

El propietario de LA CALERA tiene el honor de avisar a su distinguida clientela que desde 1.º de febrero regirá la tarifa siguiente:

Antracita gruesa, 8,20 ptas. quintal y 65 toneladas. Antracita parada, núm. 3, 3,40 » » y 70 » Antracita salmadrada, 3,60 » » y 74 » Antracita grano especial, 2,60 » » y 54 » Cok inglés (marca American), núm. 0, 8,40 » hectolitro y 80 » Cok inglés (marca American), grueso, 75 ptas. tonelada. Cok metalúrgico, grueso, 66 pesetas tonelada; partido 76 ptas. tonelada, 4,20 ptas. sacos. Karbur, 3,10 ptas. sacos. Herrajes, 4,20 ptas. sacos.

LA CALERA - Magdalena, 1 entrepuerto. - Teléfono 532.

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumáticos, Dolores, Lumbagos, etc., 80 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías. - PARIS, 31, Rue de Seine.

Gran surtido de cassettes finas extranjeras de punto, lienzo, cera y seda. R. L. Serra, Carretas, 5.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello de Inglaterra, Montaña, 35 y Victoria, 3. Ortopedia.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

SERVICIO Militar Obligatorio. El Centro anexo a la Escuela de la Enseñada, 6, se ha trasladado a Valverde, 51, pral. Más céntrico. Se dan programas gratis.

# NUEVA LÁMPARA "METAL"

## C. G. E.

### FILAMENTO

### TREFILADO

### IRROMPIBLE

#### De solidez y duración incomparables

#### PEDIRLA EN TODAS PARTES

Y A LA

#### COMPañIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

### Apartado 150.-Madrid, Puerta del Sol, 1

# EL THERMOGÈNE

Cura en una noche

## Resfriados, Dolores, Punzadas en los costados

Es un remedio sencillo y limpio sin precisar variación alguna de costumbres



De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán, Francisco Gayoso, Arenal, 2.—BILBAO, Barandiarán y C.ª—SANTANDER, Pérez del Molino y C.ª—VALLADOLID, Norberto Adulce.—ZARAGOZA, Rived y Cholí.—VALENCIA, A. Gamir, San Fernando, 34.

### ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

### AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, joyas y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izda.

Calceda Pérez Aguirre Frasco 0,75, Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 14, far.

### ESLAVA JOYERO

Comprando alhajas, oro, plata, perlas del Monte, Montero, 44

### ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 3, Plaza Mayor, 31.

### Afecciones de la Uretra

#### Catarros vesicales

Elonagra Cierta. Se curan por completo sin recetar, con las capsulas Olophen sin dolor penetrante ni acción nociva sobre el estómago. Precio Ptas. 4.— En todas las farmacias.

# PHOSPHO

## EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS

EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES  
EL ALIMENTO IDEAL DE LOS ENFERMOS

Aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos y á todos los que sufren del estómago y que digieren difícilmente.

Envío gratuito de una caja de prueba.

DEPOSITO: FORTUNY HERMANOS; CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA

De venta: Farmacias y buenas Droguerías.

# CACAO

# UROMIL

## REUMATISMO

### "TRATAMIENTO MODERNO"

#### ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO

El UROMIL produce un aumento de orina desde las primeras tomas.

El UROMIL purifica la sangre, tonifica el corazón, desinfecta las vías urinarias, reduce los cálculos faciliando su expulsión, es ligeramente efervescente y no ejerce la menor influencia perjudicial para el estómago, aun tomado en dosis elevadas.

Los análisis de la orina, á los pocos días de tomar el UROMIL, demuestran científicamente que es incomparable para destruir el exceso de ácido úrico, y curar el

### ARTRITISMO

#### GOTA ARENILLAS COLICO NEFRITICO

Muchos médicos eminentes atestiguan haber alcanzado curaciones sorprendentes en sí mismos y en enfermos que no encontraron alivio positivo, ni aun en los preparados compuestos de litina ó piperacina.

Pedir prospecto científico y certificados; lo manda gratis la

### FARMACIA INTERNACIONAL

Rambal del Centro, 17 BARCELONA

De venta en las principales farmacias de España y América.—Depósitos principales en Madrid: Pérez Martín y Durán, Farmacia de Gayoso, Arenal, 2, y de Borrell, Puerta del Sol, 5.

## OMNIBUS Y BERLINAS

AL

### SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PELIDOS: Despacho Central: Mayor, 32	PELIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 12	TELÉFONO 108

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfinen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vici de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquella.

## La Correspondencia de España

### OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

#### SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

#### REGALA

á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

#### Sus Servicios

### de Turismo y Viajes

#### INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

#### FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

#### ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

## ZINIMENTO GENEAU

60 Años de Exito

No mas FUEGO No mas caladuras

reemplazando el Fuego sin el calor, el dolor, cura rápida y segura las Gonorreas, Eripelares, Scurvas, Bueros, Furunculosis, etc. Revulsivo y resolutivo instantáneo en las gonorreas y muelas de garrapata.

Farmacia SEGUN 145, Calle St-Honoré, PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

### LA AMERICANA

Tintorería y Quitamancha Limpieza á seco y vapor Lutos en doce horas.—Precios, 6.

## VINOS TINTOS

de los herederos del

### MARQUES DE RISCAL

ELCEGO (Álava)

Exíbase en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Lite, Carretera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pezastang, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 y 12, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carretera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Exíbase muy especialmente en nuestra marca concedida.

### EL PAPEL NABAT

es el más higiénico y agradable de los desinfectantes perfumados. Caja con 6 paquetes de distintos perfumes, pesetas 1,50. A provincias, 0,50 céntimos más para gastos de correo certificado, lo mismo para una que para 10 cajas. CASA THOMAS, SEVILLA, NÚMERO 2.—MADRID.

### POLISSOIRS

y otros útiles para la conservación y embellecimiento de las uñas; estuches desde 2 pesetas; de lujo muy completos, desde 10 pesetas.—Casa Thomas, Sevilla, 2, Madrid.

Empleo vacante en su casa. En cada pueblo español para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos: Sociedad Francoitaliana Oporto (Portugal)

### REUMATICOS!!

Si queréis hallar vuestra curación bebed sidra natural de Asturias. La mejor. Botoneras, 3.—MADRID. Todas las eminencias médicas la prescriben. 50 céntimos botella.

Señoras.—Corsets elegantisimos y económicos.—Serano, 32, corsetería.

Exíbase siempre la marca del Dr. WINTER

### EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones

Exíbase siempre la marca del Dr. WINTER

### CONFETTI

uniocolor, primera calidad. Saco de 10 kilos, 5,20.—Caballero de Gracia, 36 (esquina á Peligros). FABRICA DE PARAGUAS

Se vende una máquina de coser. Fucarral, 138, p

### Perfumes

finos para el pañuelo, muchas novedades. Cajas de lujo para regalos, precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 2.

### NO MAS PURGAS

Con los Supositorios Victoria á la glicerina solidificada se destruye el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 2 MADRID.

Pueden ganarse 200 ó 300 pesetas mensuales y sueldo fijo si las gestiones son favorables. Se aceptan ofertas de buenos agentes en España y Portugal. Para informes dirigirse con referencias Instituto Internacional Mercurio, en Sevilla.

Hotel amueblado alquilerse tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 57.

### Manguitos

corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid, es La Magdalena, calle Mayor, 26.

## Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Puramente vegetal.

### Cuando necesitéis una píldora

## Píldora Brandreth

(Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.